



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 22 de mayo de 2012

NÚM. 19

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el abastecimiento de energía eléctrica en diferentes zonas.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el aplazamiento de los pagos de las subvenciones a la modernización del sector agrario.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para explicar las cuentas de 2011 y las previsiones para 2012 de Sunsundegui, hasta el momento en que se produzca su venta.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a instalar medidores de emisiones de gases a la atmósfera, presentada por el GP Nafarroa Bai.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el abastecimiento de energía eléctrica en diferentes zonas (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Jiménez Hervás (GP Nafarroa Bai) (Pág. 3).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 43 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 44 minutos.

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Jiménez Hervás, Gómez Ortigosa (GP Unión del Pueblo Navarro), Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra) e Ibiltzieta Olleta (GP Bildu-Nafarroa) y la señora De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 10).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 9 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 12 minutos.

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios toma la palabra la Consejera (Pág. 14).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el aplazamiento de los pagos de las subvenciones a la modernización del sector agrario (Pág. 15).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) (Pág. 15).

Seguidamente interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 15).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ayerdi Olaizola, Gómez Ortigosa, Caro Sádaba y Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) y la señora De Simón Caballero (Pág. 17).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 57 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 9 minutos.

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios toma la palabra la Consejera (Pág. 21).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 10 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 10 minutos.

La Consejera continúa su intervención para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios (Pág. 21).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para explicar las cuentas de 2011 y las previsiones para 2012 de Sun-sundegui, hasta el momento en que se produzca su venta (Pág. 23).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ayerdi Olaizola (Pág. 23).

Seguidamente interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 23).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Ayerdi Olaizola, la señora García Malo (GP Unión del Pueblo Navarro), los señores Caro Sádaba y Barea Aiestaran y la señora De Simón Caballero, a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 25).

Se suspende la sesión a las 13 horas.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a instalar medidores de emisiones de gases a la atmósfera, presentada por el GP Nafarroa Bai (Pág. 29).

Para defender la moción toma la palabra el señor Jiménez Hervás. En el turno a favor intervienen el señor Ibiltzieta Olleta y la señora De Simón Caballero. En el turno en contra toman la palabra los señores Gómez Ortigosa y Caro Sádaba. Réplica del señor Jiménez Hervás (Pág. 29).

Se rechaza la moción por 5 votos a favor y 9 en contra (Pág. 31).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Innovación, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el abastecimiento de energía eléctrica en diferentes zonas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, muy buenos días, egun on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. En primer lugar, en este caso voy a dar la bienvenida al señor Ibiltzieta, que vuelve con nosotros, vuelve al trabajo después de una pequeña temporada convaleciente. Bienvenido, ongi etorria Ibiltzieta jauna. Y damos la bienvenida también a la señora Consejera, al señor Director General de Industria, a la Jefa de Gabinete, muy buenos días a todos. Vamos a empezar con el orden del día, en el que tenemos tres comparecencias de la señora Consejera. La primera de ellas es para informar sobre el abastecimiento de energía eléctrica en diferentes zonas, comparecencia que ha sido solicitada por el grupo Na-Bai. Señor Jiménez, cuando quiera, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Egun on guztioi eta bereziki Kontseilari andreari eta bere departamentuko kideei. Buenos días, decía, a todos, y en especial a la Consejera y a los miembros de su departamento. La verdad es que entiendo que esta petición de comparecencia tiene bastante amplitud en la forma en que está redactada, pero lo que pretendía con la misma era, si era posible, clarificar el debate que se viene dando, por desgracia desde hace ya demasiados años, en torno a las carencias, las necesidades, el abastecimiento, la salida eléctrica o de energía de nuestra Comunidad porque llevamos demasiado tiempo sin clarificarlo en el sentido en que estamos en dos debates permanentes: uno es que diferentes zonas de nuestra Comunidad tienen una carencia de suministro, puedo estar hablando de la zona pirenaica, de la zona de Tierra Estella, algunas veces se ha puesto encima de la mesa incluso Sakana, y, a la vez, también desde hace mucho tiempo estamos debatiendo de forma permanente sobre ese proyecto de Red Eléctrica Española de la línea de 400, que fundamentalmente tiene una función de evacuación de la energía que se produce en nuestra Comunidad. En ese sentido, pretendía, si era posible, además de saber exactamente en qué punto están, desde la visión del Gobierno, tanto una parte como la otra, poner un grado de racionalidad y de clarificación en todo este maremágnum que, insisto, lleva demasiado tiempo. También hay alguna referencia expresa y más concreta a la*

línea de 400 de evacuación, porque de las reuniones que hemos tenido con Red Eléctrica Española e incluso de la visita que realizamos a la sede en Madrid y de los planos y proyectos que nos presentaron, pudimos visualizar cómo los proyectos, que ha habido novedades posteriores, incluso un cuestionamiento, parece, de dichos proyectos, estaban en fase de exposición o de estudio de cuatro alternativas. Y, evidentemente, decían que hasta final de año, otoño por lo menos, no se clarificaría cuál de esas cuatro alternativas podría ser la que realmente fuese la definitiva y, en ese sentido, también nos interesaba saber la posición del Gobierno de Navarra, que me imagino que está participando junto con Red Eléctrica Española en el diseño o en el debate o en el necesario asesoramiento y, por lo tanto, lo que queremos saber es cuál es la posición del Gobierno de Navarra ante este hecho; y si hubiese alguna novedad que conociese y no conoce este grupo, y me refiero a lo último que hemos podido leer de que podría haber un cuestionamiento de los proyectos en nuestra comunidad por parte de Red Eléctrica Española, pues también agradeceríamos que nos los aportase. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Jiménez. Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Yo también quiero dar la bienvenida al señor Ibiltzieta, a quien hemos tenido tanto tiempo ausente.*

Comparezco a petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai para informar sobre cuestiones relacionadas con el suministro y abastecimiento de energía en Navarra. Y tal y como el señor Jiménez ha comentado, la solicitud es amplia, con lo cual también mi intervención va a ser amplia. Aunque siempre me tachan de que doy demasiada información, creo que el cometido de estas Comisiones es dar información. Voy a ir contestando en orden a las preguntas que usted ha hecho y luego quedará la réplica para intentar contestar aquello que no haya contestado.

Respecto a la primera, situación en la que se encuentra Navarra en relación con el abastecimiento y suministro, o carencias del mismo, de energía eléctrica en las diferentes zonas de nuestra Comunidad, le diré que la situación general en la Comunidad Foral de Navarra en relación con el suministro y la evacuación de energía está condicionada por las infraestructuras eléctricas existentes, principalmente subestaciones y red de distribución.

Analizando los datos representativos del sistema de distribución de energía eléctrica en Nava-

rra, destacamos lo siguiente. Respecto a la red de alta tensión, 30 kilovoltios/66 kilovoltios, en la actualidad están en servicio ocho subestaciones transformadoras –a partir de ahora me referiré a ellas como ST– sobre las que se apoya la red de alta tensión, que constituye la red de subtransporte en Navarra y sobre la que se realiza la distribución a las subestaciones transformadoras de reparto –a partir de ahora me referiré a ellas como STR–, que transforman la tensión a media tensión, lo que equivale a 13 o 20 kilovoltios.

Las subestaciones que hay son las de Alsasua, Bidasoa, Cordovilla, La Serna, Orkoien, Sangüesa, Tafalla y Tudela.

Se expone a continuación la situación de las diferentes infraestructuras de distribución eléctrica, de alta/media tensión, por merindad y zona.

Merindad de Pamplona. Zona de Bidasoa, Cinco Villas. Suministrada por nueve STR que se alimentan desde la red de 30 kilovoltios de la ST Bidasoa, de 132/30 kilovoltios con 40 megavoltios amperios instalados y la ST Alzo, situada en territorio de Gipuzkoa. La red de 30 kilovoltios tiene capacidad para atender la demanda de energía eléctrica que se pueda prever a corto y medio plazo en la zona, y tiene las siguientes STR: Bera, Elizondo, Etxalar, Igoa Arraras, Legasa, Leitza, Lesaka, Oiz y Saldias.

En este nivel de tensión los incrementos de demanda no vegetativos podrían requerir ampliación de las diferentes STR.

Se trata de una red de media tensión radial sin garantía en algunos ámbitos, como es la STR Elizondo y la STR Bera, y no cubierto el riesgo de pérdida de la transformación al cien por cien.

La zona de la Barranca. Esta zona se alimenta desde la ST Alsasua, de 132/30 kilovoltios, con una potencia instalada de 2 por 40 megavoltios amperios, que cubre las necesidades que existen en la actualidad.

El suministro de la zona se realiza en 30 kilovoltios. Se lleva trabajando diez años en la mejora y desarrollo de dicha red, en concreto en las líneas de Etxarri 1 y 2, para reforzar las zonas de la Barranca más alejadas de la localidad de Alsasua.

El cliente Sakana cooperativa, que dispone de una potencia de 8 megavattios, durante una temporada tuvo problemas, ya que demandaba potencias superiores que no se podían atender con las redes existentes y los refuerzos en red necesarios eran difíciles de tramitar en la zona. Había prevista una nueva línea de 132 kilovoltios desde la ST de Alsasua hasta la fábrica, situada en Lakuntza. Finalmente, se ha conseguido asegurar 12 megavattios al cliente a cambio de reforzar las redes actuales

con un conductor de altas prestaciones en la red de 30 kilovoltios.

Cualquier desarrollo de carácter singular requerirá un mejor apoyo desde la media alta tensión o bien desde el transporte.

Zona Larraun Ultzama. El suministro a esta zona se realiza en media tensión desde la STR Lekumberri y la STR Ultzama.

Zona de comarca de Pamplona. Esta zona se alimenta a través de catorce STR, de las cuales seis se han construido en los últimos años para cubrir la demanda asociada a los nuevos desarrollos urbanísticos habidos. En concreto, son la STR Beritxitos, la STR Imarcoain, la STR Zizur, la STR Tajonar, la STR Olloki y STR Lezkairu.

Dichas STR se alimentan desde la red de 66 kilovoltios, dependientes en la actualidad de la ST Orkoien y de la ST Cordovilla, insuficientes para la cobertura de demanda de la zona con las condiciones de garantía precisas. Por este motivo, está en fase de tramitación la ST Ezcabarte, cuyo objetivo es dotar a la comarca de Pamplona de una subestación de transporte con capacidad para las nuevas demandas previstas en la comarca de Pamplona y que permita equilibrar la distribución. La ubicación de esta nueva subestación está en una zona destinada a servicios, próxima a Pamplona, de tal forma que desde la nueva subestación se podrá conectar con facilidad con la red de alta tensión existente en la comarca de Pamplona, garantizando el suministro a la misma. Se adjunta un mapa –si no les ha llegado la documentación, ahora les llegará– en el que se puede ver todo esto.

Merindad de Sangüesa. El suministro desde el transporte se realiza a través de la ST Sangüesa, con capacidad para atender la demanda de energía eléctrica que pueda producirse a corto, medio y largo plazo en toda la merindad. Las STR ubicadas en la merindad de Sangüesa son las siguientes: la STR Aoiz, la STR Monreal, la STR Sangüesa, la STR Ustés, la STR Venta de Judas y la STR Zubiri.

Zona del Pirineo. Esta zona se caracteriza por tener una demanda de energía no elevada, pero con distancias muy elevadas desde las diferentes subestaciones existentes.

En cuanto al Plan del Pirineo, cabe resaltar la reforma realizada en la STR de Ustés y el cambio de tensión a 20 kilovoltios de veintidós centros de transformación del valle de Salazar. También se ha construido la ST de Bidasoa y la línea de 132 kilovoltios Lesaka-Legasa.

Por otra parte, cabe indicar que Endesa Distribución Eléctrica, sociedad limitada unipersonal, elaboró un estudio sobre las posibilidades de potenciar y mejorar la red de distribución eléctrica actual de cara al desarrollo industrial previsto,

dando lugar al plan de mejora de la calidad del suministro y de la infraestructura eléctrica para el valle de Roncal 2012-2012.

Las principales actuaciones está recogidas en la documentación que ahora les facilitarán. Está el cuadro y vienen todas las actuaciones que hay previstas.

Merindad de Olite. En esta zona se ubica la ST Tafalla 220/66 kilovoltios con 250 megavoltios amperios instalados, con capacidad para atender las demandas eléctricas que se produzcan a corto y medio plazo en toda la merindad de Olite en alta tensión. Las STR existentes en la merindad son las siguientes: STR Caparroso, STR Marcilla, STR Peralta, STR Tafalla, STR Zidacos y STR Milagro. En media tensión se ha ampliado la STR Tafalla, la STR Caparroso y la STR Peralta. En los últimos años se han construido las nuevas STR de Milagro y STR Zidacos en la localidad de Olite. Si continúan los desarrollos industriales de Marcilla, será necesario ampliar la potencia de las STR que está situada en esta localidad.

Merindad de Estella. Esta es la única merindad de Navarra que no dispone de una subestación que se alimente desde la red de transporte. En esta zona la distribución de energía eléctrica de alta tensión se realiza desde la ST Cordovilla, desde la ST Tafalla y desde la ST Logroño, lo cual supone distancias muy elevadas y, por tanto, dificultades operativas de control de tensión en las redes de alta tensión, que se agudizan con el volumen de generación distribuida conectada en la misma. Ante esta situación, la alternativa idónea es la instalación de una nueva subestación de transporte en el área central Dicastillo, Aberin o Villatuerta, y desde esta nueva subestación repartir a las redes de alta tensión existentes, disminuyendo considerablemente las distancias de las líneas de alta tensión, mejorando la garantía de la red actual y asegurando la capacidad de suministro y evacuación a largo plazo. La alimentación en media tensión se realiza a través de las siguientes STR: STR Alloz, STR Estella, STR Mendigorriá y STR Murieta. En los últimos años se ha ampliado la potencia de la STR de Mendigorriá, se ha construido una nueva subestación en Murieta, pero para el suministro de nuevos desarrollos singulares sería necesaria la ejecución de nuevas subestaciones.

La zona de la Ribera se alimenta en alta tensión desde las subestaciones conectadas al transporte ubicadas en la comunidad autónoma de La Rioja, como son la ST Logroño, la ST Sequero y la ST Quel. El suministro se realiza a través de las STR Lodosa y Viana.

Para el apoyo de la red de alta tensión sobre la que se realiza el suministro a los consumos industriales y las STR se está construyendo la línea de

alta tensión Sequero-Los Arcos, que posibilitará el desarrollo de los futuros desarrollos previstos en las localidades de Los Arcos y Viana, y al mismo tiempo esta línea posibilitaría la construcción de una nueva acometida de alta tensión y la construcción de una nueva STR en la localidad de Mendaña para atender el futuro polígono industrial previsto en dicha localidad y que es imprescindible para el desarrollo del mismo.

En estos momentos están en fase de determinación las obras de construcción de la STR Cárcar, que ha sido necesaria para alimentar las peticiones de demanda surgidas en las localidades de Cárcar, Lerín y Andosilla.

Está prevista la primera fase de ampliación de la STR Lodosa para el suministro de energía eléctrica al futuro polígono industrial de Lodosa, promovido por Nasuvinsa.

Se ha puesto en servicio una segunda línea de veinte kilovoltios a la localidad de Azagra que garantiza el suministro de energía a la localidad, no obstante, si se plantean polígonos industriales de cierta envergadura como los previstos sería necesario replantearse la construcción de una nueva STR en esta localidad.

En los planes urbanísticos de San Adrián se prevé un desarrollo tal que será necesario construir una nueva STR en esta localidad, no obstante, y dado que este desarrollo no se prevé que se realice a corto plazo, pero sí es posible que se desarrollen pequeñas actuaciones urbanísticas, sería necesario construir nuevas líneas de media tensión desde la STR de San Adrián hasta la interconexión con las redes existentes en la localidad para reforzar la capacidad de las instalaciones existentes.

Merindad de Tudela. En la merindad de Tudela existen dos subestaciones de conexión al transporte, ST La Serna y ST Tudela. Con una capacidad conjunta de 325 megavoltios amperios tienen capacidad para atender la demanda de consumo prevista a corto y medio plazo de la zona. Las STR de la zona son las siguientes: STR Azucarera, STR Carcastillo, STR Cascante, STR Corella, STR Cortes, STR Labradas, STR Ribaforada, STR Tudela, STR Valtierra y STR Villafranca.

En el nivel de media tensión, en los últimos años se ha ampliado la potencia de las STR Cascante, Corella, Ribaforada, Cortes y la Azucarera, de Tudela.

En cualquier caso, las actuaciones urbanísticas previstas en Tudela, Cascante y Murchante requerirán la construcción de dos nuevas STR denominadas Gardachales y Calcetas. Por otro lado, el nuevo centro logístico de Cortes y el polígono industrial promovido por Nasuvinsa han exigido una nueva ampliación de potencia en la STR de Cortes que se abordará próximamente.

Queda pendiente por construir los refuerzos de la red de alta tensión para el suministro de energía eléctrica al polígono industrial de Buñuel, donde se encuentra la papelera.

Desde el punto de vista de la calidad de suministro, los municipios en la Comunidad Foral de Navarra están clasificados de la siguiente forma. Urbano: dos municipios, semiurbano: treinta y tres, rural concentrado: ciento diecisiete y rural disperso: setenta y seis. Total en Navarra: doscientos veintiocho municipios. Estos datos los ha facilitado Iberdrola.

Los requisitos legales y calidad de servicios están ligados a dicha clasificación. Refiriéndonos a cada una de dichas tipologías de suministro, la evolución de la calidad de suministro se presenta en la gráfica adjunta, facilitada por Red Iberdrola, en la que se observa una clara mejora en todos los ámbitos. El indicador auditado por la Comisión Nacional de Energía, que mide la calidad del suministro es el TIEPI: tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada.

Podemos ver en la gráfica adjunta qué evolución ha tenido el PIEPI total en Navarra y cuál ha sido la media de Iberdrola Distribución, y vemos que entre el 2004 y el 2011 el TIEPI en Navarra ha pasado de ciento cincuenta y dos minutos a cuarenta y seis, y en Iberdrola Distribución general, de ciento trece a cincuenta y siete.

El nivel de calidad de suministro en Navarra en la red de distribución propiedad de Iberdrola es superior a la media y podría hacerse extensible al total de la red. Es importante destacar que la inversión y el desarrollo de nuevas infraestructuras realizado conforme a las directrices de los diferentes planes energéticos de Navarra ha permitido alcanzar este nivel de calidad y seguridad en el suministro eléctrico.

Necesidades de la red de distribución. Merindad de Pamplona. Debido al crecimiento urbanístico y aumento de la demanda ocurrido en la última década en la comarca de Pamplona, es necesaria la construcción de una nueva subestación ST 220/66 kilovoltios que apoye a las dos subestaciones actuales existentes, la de Orkoien y la de Cordovilla. Actualmente está en fase de tramitación el PSIS de la subestación y línea de 220 kilovoltios de Ezcabarte.

Merindad de Sangüesa. En el municipio de Valcarlos no existe red mallada, ya que linda con Francia y se alimenta de una línea de 20 kilovoltios que, debido a la orografía del terreno y condicionantes ambientales no es posible dar una segunda alimentación al municipio. Teniendo en cuenta que la línea tiene más de veinte kilómetros de longitud, el tiempo de recuperación del suministro es mayor, ya que hay que esperar a la reso-

lución definitiva de la avería sin posibilidad de suministro alternativo.

Para los nueve mil puntos de suministro que conforma la zona Pirineo, sin incluir el Roncal, se ha definido un plan para la mejora de la distribución en la zona, unificando tensiones a 20 kilovoltios que permitan una distribución con menores caídas de tensión y posteriormente interconectar en media tensión las distintas STR que abastecen la zona, que son la STR Zubiri, la STR Aoiz, la STR Ustés, la STR Monreal y la STR Venta de Judas, completándolo con una nueva STR Aribe.

Para garantizar la alimentación a la STR de Venta de Judas se debería ejecutar un doble circuito desde la ST de Sangüesa.

Merindad de Olite. Si bien las necesidades en media tensión están cubiertas, para dar mayor garantía a la alimentación de las STR y los suministros industriales en la red de 66 kilovoltios, se hace necesario un fortalecimiento y mallado de la misma.

Merindad de Estella. En la zona de Estella es necesaria la instalación de una subestación de transporte/distribución ya que actualmente se alimenta de subestaciones ubicadas en Pamplona, Tafalla y Logroño. La construcción de una nueva subestación en la merindad de Estella permitirá mejorar la operación de las redes de 66 kilovoltios, minimizar las caídas de tensión y posibilitar los aumentos de demanda que puedan ocurrir a medio y largo plazo.

Merindad de Tudela. Si bien las necesidades en media tensión están cubiertas para dar mayor garantía a la alimentación de las STR y los suministros industriales en la red de 66 kilovoltios podría ser necesario un fortalecimiento y mallado de la misma.

Capacidad de evacuación en la red de distribución. Capacidad disponible a nivel ST. Desde el punto de vista de distribución, sin tener en cuenta la aceptabilidad a la red de transporte, y aunque siempre se requiere un estudio individualizado de cada conexión a nivel de subestación y con las magnitudes de potencia conectada, se puede resumir a nivel de nudo de frontera con el transporte lo siguiente.

Merindad de Pamplona. La ST Bidasoa, la ST Orkoien y la ST Alsasua tienen capacidad para la conexión de nuevos proyectos de generación distribuida, no ocurriendo lo mismo con la ST Cordovilla, dado que en ellas se está evacuando los diferentes parques eólicos del Perdón, las centrales de Itoiz y otras pequeñas generaciones que han saturado la capacidad de evacuación en la misma.

Merindad de Sangüesa. La ST Sangüesa tiene 112 megavatios de generación conectada a la transformación de distribución, además, existe

transformación adicional solo de generación. En distribución, para aumentar el nivel de evacuación sería necesaria la ampliación del transformador de 75 megavoltios amperios.

Merindad de Olite. La instalación de distribución conectada al transporte ST Tafalla no tiene capacidad para absorber nuevos proyectos de generación. En este momento tiene 131 megavattios instalados conectados a la red de influencia de dicha ST.

Merindad de Estella. Como se ha comentado, esta merindad no tiene subestación de conexión al transporte actualmente. La posibilidad de evacuación futura está condicionada a la ejecución de la nueva ST Dicastillo incluida en la planificación del sector de electricidad, necesaria a su vez para garantizar la distribución de energía en el área.

Merindad de Tudela. En este momento las dos instalaciones de distribución conectadas al transporte ST Tudela y ST La Serna tienen posibilidad de ser ampliadas para poder aumentar el nivel de evacuación en las mismas. Con el nivel de potencia instalada actual no es posible aumentar el nivel de conexión de potencia de generación a dichas instalaciones.

Capacidad disponible a nivel de STR. Conviene precisar que la capacidad de la red es dinámica tanto para consumo como para generación. Los datos presentados recogen el estado actual de los requisitos de estudio y herramientas de gestión de la generación distribuida de las que se dispone en este momento.

Plan de sustitución de contadores. A lo largo de 2012 y hasta el año 2018 y de acuerdo con el Real Decreto 110/2007, se vana sustituir todos los equipos de medida por unos nuevos que permitan la discriminación horaria y la telegestión. En el 2012 aproximadamente cincuenta mil puntos de suministros de la comarca de Pamplona se verán afectados por dicha medida.

En este mismo período Iberdrola va a telegestionar, supervisar y automatizar los tres mil trescientos centros de transformación existentes en Navarra, lo cual supondrá una mejora sustancial en la calidad de suministro, la integración de la energía distribuida en la red de distribución, así como una mejora del servicio e información al cliente.

Conclusiones. El dato de calidad de suministro, que facilita Red Iberdrola, es el mejor registro obtenido hasta la fecha, el TIEPI de cuarenta y seis minutos. En general, la calidad de suministro es buena en todos los municipios. La red de distribución está mallada, lo que significa que en caso de avería en la red de alta y media tensión generalmente se puede aislar el origen de la avería y

alimentar de forma alternativa con la red de distribución no afectada por la avería.

En los últimos diez años se ha invertido en la renovación y ampliación de la red de distribución de forma constante y de acuerdo con los crecimientos urbanísticos tanto industriales como residenciales.

A día de hoy, la red de distribución tendría la capacidad suficiente para responder a la demanda de energía en todas las merindades, no obstante, teniendo en cuenta los plazos de tramitación que son necesarios para instalaciones de media y alta tensión, hay dos actuaciones en la red de transporte/distribución que son necesarias implementar para que no surjan problemas a medio y largo plazo: la ST Ezcabarte en la comarca de Pamplona y la ST Dicastillo en Tierra Estella.

También es preciso aclarar que la infraestructura existente abastece a la demanda actual y al crecimiento vegetativo de la misma, pero en caso de que surja una solicitud singular es posible que, dependiendo de la ubicación de la misma, sea necesaria la construcción de nuevas infraestructuras: STR y/o líneas de alta/media tensión.

En cuanto a la posibilidad de evacuación de energía eléctrica producida por las instalaciones de generación, la situación es variable, dependiendo del nivel de tensión y la instalación en la que se va a evacuar la energía. Dado el desarrollo experimentado en los últimos años de las diferentes energías renovables y las restricciones del operador del sistema, algunas subestaciones están saturadas en cuanto a la capacidad de evacuación y otras, en cambio, no tienen evacuación disponible.

Luego tienen un informe del margen de suministros respecto a todas las STR.

Respecto a la segunda pregunta, en qué medida los planes que Red Eléctrica Española está desarrollando en Navarra para dar respuesta a las necesidades existentes, le diré lo siguiente. Partiendo del hecho de que la generación de régimen especial, eólica principalmente, está teniendo importantes limitaciones para su incorporación al sistema eléctrico y esto supone una limitación importante para la consecución de los objetivos establecidos en el tercer Plan Energético de Navarra, Horizonte 2020, debe considerarse prioritario resolver esta necesidad.

Con fecha 4 de abril de 2011, Red Eléctrica de España, SA, remitió al Gobierno de Navarra el estudio de capacidades de conexión por zonas territoriales para la generación de régimen especial. En este sentido, el estudio de capacidad ha utilizado como base la generación existente y con autorización de acceso, 1.289 megavattios, y como referencia adicional la información recibida sobre las previsiones de nueva generación, teniendo

como objetivo la maximización de dicha capacidad de conexión de generación de régimen especial.

En los estudios de capacidad se ha considerado la ampliación del horizonte temporal de valoración hasta el año 2016, teniendo en cuenta los desarrollos de red recogidos en la planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016, como horizonte de la planificación actualmente vigente y una revisión de los criterios empleados orientados a una mayor integración de generación de régimen especial compatible con la seguridad del sistema.

La tabla siguiente refleja la capacidad de conexión de generación eólica total acumulada en la zona –suma de la potencia instalada en la actualidad y con capacidad de instalación futura– resultante de considerar el criterio de simultaneidad y de coexistencia entre tecnologías, considerando un escenario de máxima instalación de generación eólica de acuerdo con el tercer Plan Energético de Navarra.

La capacidad de conexión eólica para el 2016 es 1.536 y la capacidad no eólica para 2016 es 663.

Es importante destacar que la capacidad de conexión establecida está sujeta al desarrollo planificado de la red de transporte en el mencionado Horizonte 2016 y a los requisitos técnicos que se establezcan para los generadores. Además del condicionante de desarrollo de red de transporte en determinados nudos y subzonas, la consecución de la capacidad calculada desde la perspectiva de transporte requerirá en su caso el necesario desarrollo de la red de distribución subyacente con objeto de posibilitar dicha capacidad.

Como continuación a los estudios realizados, Red Eléctrica de España, SA, comunicó en el mes de enero de 2012 el detalle de la planificación de infraestructuras siguiente. Se adjunta el cuadro del desarrollo que han previsto, y cabe destacar la nueva SE de Dicastillo, de 400 kilovoltios, y la nueva DC de 200 de Aberin-Las Llanas.

Por otra parte, el pasado 31 de marzo de 2012 se publicó el Real Decreto Ley 13/2012, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista.

Las medidas propuestas en este real decreto ley impulsan la elaboración de una nueva planificación de los sectores de gas y electricidad, ya que si bien se estaba confeccionando una nueva planificación, el descenso de la demanda, la situación de nuevas inversiones en generación y el deterioro económico que recoge la revisión del escenario macroeconómico aprobado por el Gobierno hacen necesario revisar en profundidad no solo la pro-

puesta que se encontraba en fase de tramitación, sino también la planificación en vigor.

El operador del sistema debe remitir al Ministerio de Industria, Energía y Turismo antes del 30 de junio de 2012 una propuesta de planificación de la red de transporte tomando como base el escenario macroeconómico actual y previsto más probable y la evolución prevista de la demanda y la generación tanto en régimen ordinario como en régimen especial. La propuesta remitida tendrá entre sus objetivos la minimización de los costes de la actividad de transporte y del conjunto del sistema eléctrico.

Esta disposición no debe condicionar las infraestructuras previstas a ejecutar en Navarra conforme a lo establecido en el tercer Plan Energético de Navarra Horizonte 2020, dado el carácter estratégico de las mismas, por una parte, es fundamental mallar la red de 400 kilovoltios en Navarra y a nivel estatal para garantizar una mayor evacuación de energía eléctrica de origen renovable, así como, por otra, reforzar la distribución de energía eléctrica en el territorio: zonas central y media, y a su vez apoyar el corredor ferroviario de alta velocidad.

Respecto a las preguntas 3 y 4, cuál es la posición del Gobierno de Navarra en relación con los diferentes proyectos presentados por Red Eléctrica Española y en particular con el previsto de construcción de una línea de 400, consideración sobre el más adecuado, le informo de lo siguiente. El suministro de energía es esencial para el funcionamiento de la sociedad, siendo un factor clave para la prestación de bienes y servicios imprescindibles para la vida diaria de los ciudadanos. Por otra parte, y desde el punto de vista productivo, la garantía de suministro energético en condiciones de calidad y seguridad es determinante para la competitividad de muchos sectores económicos.

El Gobierno de Navarra aprobó en mayo de 2011 el tercer Plan Energético de Navarra Horizonte 2020, con los siguientes objetivos en materia de infraestructuras eléctricas, entre otros. Primero. Garantizar el suministro de energía para toda la ciudadanía, en términos de seguridad y calidad y de tal forma que no sea un obstáculo para el desarrollo de Navarra y en especial de determinadas zonas rurales.

Segundo. Desarrollar y mejorar la red de transporte de electricidad de 400 y 220 kilovoltios para garantizar una mayor interconexión con el sistema eléctrico peninsular, de tal forma que garantice tanto la evacuación de los excedentes de energía desde nuestras instalaciones de generación como el suministro a futuros puntos de consumo relevantes, siendo preferible que la tensión de

estas líneas sea la más alta posible para minimizar las pérdidas.

Tercero. Desarrollar y mejorar la red de distribución eléctrica para aumentar la garantía de suministro en condiciones óptimas de seguridad y calidad en orden a proporcionar la mayor cobertura tanto a la población como a la actividad económica, atendiendo especialmente aquellas zonas que presentan insuficiencias de servicio: Estella y la Barranca. Futuros desarrollos en la red de distribución permitirán, asimismo, consolidar un sector clave en Navarra como son las energías renovables.

Cuarto. Hacer posible proyectos futuros de envergadura, tales como el tren de alta velocidad.

Para la consecución de estos objetivos, el Gobierno de Navarra realizó una planificación de las instalaciones de transporte conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya ejecución corresponde a Red Eléctrica de España, SA.

En las tablas siguientes se detallan las líneas eléctricas y subestaciones previstas.

Cabe destacar que la nueva subestación Ezcabarte junto con la ampliación en la subestación Orkoien permitirán absorber la demanda prevista a medio plazo tanto en la transformación 220/66 kilovoltios como en la red de 66 kilovoltios de Pamplona, suponiendo una mejora sustancial de la fiabilidad del suministro del sistema eléctrico, garantizando la potencia de transformación 220/66 kilovoltios ante fallos o indisponibilidad de alguna de sus unidades de transformación.

La nueva subestación Dicastillo eliminará las saturaciones en la zona de Estella, permitiendo el incremento de la demanda motivado por la puesta en servicio de la autovía Pamplona-Logroño. Asimismo, mejorará la fiabilidad del suministro del sistema 66 kilovoltios eliminando problemas de tensiones y sobrecargas en las líneas.

Y respecto a la quinta, planes de Red Eléctrica Española en relación con afecciones ambientales, el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente efectúa el análisis de los planes de Red Eléctrica Española dentro del procedimiento de evaluación ambiental estratégica que lleva a cabo la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Al tratarse de líneas de transporte de interés estratégico, y dado que las competencias sustantivas se encuentran en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, corresponde al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la realización de la tramitación y evaluación ambiental.

El departamento participa en las distintas fases de la tramitación, siendo consultado a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural.

En concreto, se ha venido participando en las reuniones de trabajo correspondientes a la fase de consultas previas y propuestas del contenido del documento de referencia para la evaluación ambiental de la planificación de los sectores de electricidad y gas 2012-2020, en donde se incluye las previsiones en relación con la red de transporte eléctrico en Navarra.

Asimismo, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente remitió a este departamento la aprobación de dicho documento de referencia.

En esta fase de la tramitación se analizan tanto los principales elementos del medio que pueden verse afectados por el plan como los principales impactos que generaría el plan, siempre valorándolos a escala estratégica, no de proyectos, y las medidas preventivas, correctoras y compensatorias asociadas. También se analizan los objetivos ambientales y las propuestas de indicadores y criterios ambientales estratégicos o principios de sostenibilidad aplicables. A este respecto hay que mencionar que los condicionantes ambientales y urbanísticos son los factores que tienen mayor importancia en esta fase de estudio.

El departamento recibió también comunicación enviada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de la consulta pública sobre el informe de sostenibilidad ambiental de la planificación.

Por último, y aunque no se encuadra exactamente en la planificación motivo de la pregunta, hay que señalar el trabajo que desde el departamento se está realizando en relación con el proyecto de subestación a construir en el entorno de Dicastillo y línea 400 kilovoltios Itxaso-Dicastillo y la línea Muruarte-Castejón.

Sobre este proyecto, que se encuentra incluido en la planificación 2010-2020 se ha iniciado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Tras la remisión de la memoria resumen por parte de la Dirección General de Calidad Ambiental y Medio Ambiente y Medio Natural del Ministerio de Agricultura en agosto de 2011, se ha participado en el trámite de consultas previas.

En abril de 2012 se ha emitido un informe en el que, analizadas las diferentes alternativas planteadas en el documento inicial de proyecto, de marzo de 2011, se hace una serie de consideraciones con el fin de que sean analizadas con la necesaria profundidad en el estudio de impacto ambiental.

Asimismo, cabe indicar que se han remitido al ministerio las alegaciones presentadas por varias entidades locales de Navarra en el registro del Gobierno de Navarra. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Se suspende la sesión durante un minuto, que la señora Consejera, después de semejante esfuerzo, tiene que coger aire y un poquito de aliento.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 43 MINUTOS)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 44 MINUTOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, reanudamos la sesión. Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *En primer lugar, el agradecimiento que habitualmente le hacemos a la Consejera por la información, en este caso quiero redoblarlo por la información trasladada y el esfuerzo que seguramente ha hecho el departamento para traérnosla. Y quizás un deseo, y es que partiendo de la información que nos da, que sea la guía a través de la cual todos y todas, independientemente del lado en el que estemos, cuando hagamos otros debates nos podamos guiar. Todos los debates, lógicamente, nos llevan a posiciones diferentes y a ciertas confrontaciones en algunos momentos, pero sería conveniente que cogiésemos como guión, en cuanto a la realidad de lo que es la situación de suministro, de abastecimiento y de producción de nuestra Comunidad este informe a futuro.*

Y en lo que tiene que ver con la situación en que estamos a nivel de red mallada de suministro y abastecimiento, este Parlamentario o este grupo lo que hace es ratificar lo que más o menos intuíamos o sabíamos de debates parciales que se han venido produciendo. Una, que es cierto que en Tierra Estella tenemos una carencia importante a la hora de garantizar el suministro energético pensando no solamente en el futuro sino en la propia realidad. Otra, que se nos traslada que pasaría lo mismo en Sakana; señora Consejera, cariñosamente, no sé por qué dice Barranca, que yo sepa, Barranca es medio, la otra es Burunda y Sakana es todo, no sé si se refiere a media solamente o hablamos de todo, pero, bueno, me imagino que hablamos de toda la Sakana. Bien es cierto que si hay una carencia de suministro en Sakana será una carencia de infraestructuras, porque todos somos conscientes de que Sakana está atravesada por una red de evacuación de 220. Se supone que teniendo una red de evacuación de 220 que atraviesa toda Sakana, si hay una carencia de suministro será porque falta la infraestructura necesaria para la toma y transformación de esa red y, por lo

tanto, dar garantía a las necesidades que se puedan generar.

El tercer elemento que nos llama la atención en cuanto a esta parte es el que tiene que ver con el Pirineo. Hemos debatido en este Parlamento desde hace mucho tiempo, y casi era una realidad que todo el mundo dábamos por asumida, que en el Pirineo hay una carencia importante de capacidad de suministro hasta el punto de condicionar hipotéticas buenas noticias que podríamos tener de implantación de actividad económica en estos valles. Sin embargo, no he deducido, o igual se me ha pasado, de la exposición que ha hecho, un traslado de que la carencia en el Pirineo es una realidad importante que habría que corregir. También éramos conscientes y sabíamos del proyecto que está encima de la mesa de línea que une Orkoien con Ezcabarte de cara a fortalecer el suministro a la comarca de Pamplona, ya éramos conscientes de que ese era uno de los puntos. Por lo tanto, la sensación que nos da es que con estos matices el resto de nuestra Comunidad está en condiciones, más allá de la actualización necesaria que haya que hacer de cada una de las infraestructuras, de poder ver absolutamente garantizado el presente y el futuro, por lo menos a medio plazo, en cuanto a suministro.

Y me parece muy bien que hagamos, como ha hecho la Consejera, una separación entre lo que es garantizar el abastecimiento para todas las necesidades de suministro de red de energía y lo que es la evacuación de la energía, que yo creo que es un elemento bastante más polémico porque en la medida en que hay apuestas por una gran producción eléctrica, lógicamente, somos conscientes de que esa energía que se produce luego hay que evacuarla y hay que evacuarla, además, apostando por grandes infraestructuras, por grandes vías de evacuación como son las líneas de 400. ¿Por qué estando un centro principal de evacuación en Castejón la evacuación que se plantea para esa energía, estando en la muga de Aragón, tiene que ser justo el contrario y atravesar toda Navarra? Pues me imagino que obedece a planes no tanto de nuestra Comunidad como a planes del mallado, que alguien defenderá como buen defensor español del conjunto del Estado, pero a mí, aquí, en este Parlamento, lo que me preocupa es que para evacuar lo que producimos en la muga del Ebro tengamos que atravesar toda Navarra cuando tenemos, hacia abajo, se supone que todo el mercado de consumo. Eso es un tema, porque, evidentemente, la afección de una línea de 400 como la que se ha diseñado, y la mitad está construida, al fin y al cabo todos sabemos que la mitad ya está construida, que es la que viene desde Castejón hasta Muruarte, tiene una afección considerable.

Si hay en este tema de los 400, señora Consejera, una reflexión que le quiero hacer porque incluso Red Eléctrica Española nos decía que llevar la línea de 400 hasta Dicastillo era una exigencia del Gobierno de Navarra y no una necesidad de Red Eléctrica Española. Y era una exigencia del Gobierno de Navarra porque, decía, parece que habría algún proyecto importante de parque eólico por la zona que requeriría, cuando se construya, la evacuación correspondiente. Por lo tanto, para Red Eléctrica Española lo importante sería el tramo ya construido, que es Castejón-Muruarte, y llevar de aquí a Álava o a Itxaso, y decía que para eso optaban por sustituir todo el recorrido de 220 de Sakana por el de 400 y negociar con los pueblos la sustitución del de 220 por el de 400 a lo largo de la autovía de Sakana. Pero ese pico que se hace para llegar a Dicastillo, decía, es una exigencia del Gobierno de Navarra, y me gustaría que me lo aclarase porque, claro, para hacer el suministro necesario que hay que hacer a la subestación de Dicastillo o a la ubicación final que tenga, no hacen falta 400, bastaría con 66 o, en el mejor de los casos, 220, pero nunca 400. Y ese pico que hace de atravesar de mitad de camino, de Tafalla hacia aquí, a Dicastillo para volver a Pamplona tiene una afección muy importante y nos gustaría saber si es verdad que el Gobierno de Navarra es el que está demandando a Red Eléctrica Española ese pico que Red Eléctrica Española nos dice que de entrada para ellos no es tan importante.

Y al final, también otro elemento que es importante es que Red Eléctrica Española nos dijo que en estos momentos tenía cuatro alternativas encima de la mesa, que estaba valorando las cuatro con el Gobierno de Navarra y que había un plazo, prácticamente hasta este otoño, para tomar una decisión. Por lo tanto, cuando le hacíamos la pregunta de las alternativas que formalmente nos trasladó Red Eléctrica Española y que este Parlamento tiene, porque a Red Eléctrica Española hay que reconocerle que ha tenido una actitud abierta de traslado de toda la información, de receptividad clara, etcétera, y se lo reconozco porque es así, de esas cuatro alternativas que están encima de la mesa el Gobierno de Navarra debe tener opinión. No me vale que diga que esto es una competencia del Ministerio de Medio Ambiente. Bueno, es una competencia del Ministerio de Medio Ambiente la autorización definitiva, pero incluso cuando es una autorización que depende del Estado, su departamento tiene la obligación de hacer los informes preceptivos medioambientales diciendo qué le parece. Por lo tanto, nos gustaría saber qué le parece, entre las cuatro alternativas, si ha tomado posición el Gobierno y, además, en cuanto al impacto medioambiental que generarían, qué opinión tiene y si le ha hecho sugerencias

al Gobierno de Navarra al respecto. Muchas gracias, insisto, por la información, creo que ha sido muy detallada y muy completa, y me gustaría que cuando tenemos debates inevitables por lo menos utilicemos por todas las partes los elementos que se están poniendo encima de la mesa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Buenos días, señorías. Doy la bienvenida a la señora Consejera y a su equipo, y, por supuesto, las gracias por toda esta explicación pormenorizada que nos ha dado. Creo que con lo que nos ha dicho nos podemos hacer una idea de cuál es la situación de la planificación eléctrica en Navarra y de sus carencias y virtudes. Yo diría que, con carácter general, se demuestra que Navarra tiene un problema de evacuación que hay que solucionar; porque eso también es actividad económica, pero tiene, además de ello, un problema de suministro en ciertas zonas que básicamente en estos momentos son Tierra Estella y Sakana, pero también hay que decir la verdad, no es más grave porque, por desgracia, estamos en una situación de crisis. Si comprueban ustedes cualquier demanda de suelo en muchos de los polígonos de Tierra Estella verán que pone una nota en la que dice: polígono con limitación eléctrica. Yo creo que es muy grave y esa es la situación actual, y no hay mayores problemas porque, por desgracia, en estos momentos no hay inversión productiva. Creo que eso hay que solucionarlo rápidamente, y no vamos a entrar en polémicas de si la línea de es 400, 220, da igual, es decir, me da igual que se plantee una línea de 400 que una de 220, va a haber personas que van a estar a favor, otras en contra, con todos sus derechos, pero, en definitiva, siempre que hay una inversión de cualquier tipo en esta Comunidad, en otras no lo sé, hay personas que están en contra de ello alegando, y no estoy criticando nada, el impacto medioambiental, el tema de la salud, etcétera. Siempre terminan con la misma argumentación, y ello conllevaría que, evidentemente, si las personas que analizan estos proyectos, que son las que dan el visto bueno, no dicen marcha hacia delante estaríamos todavía, probablemente, con el carro y los bueyes. Luego la realidad es diferente, es decir, esas mismas personas son las que utilizan esta energía, esos medios y además, son las que nos están permitiendo vivir en las zonas, llámese Pamplona o el medio rural.

No sé si Red Eléctrica dijo que no era necesaria esa línea, yo he estado en otras reuniones con ellos y la verdad es que ellos siempre han determinado que era necesaria, entre otras razones porque tiene que llegar a Álava y había opciones. Hay cuatro opciones, parece ser, y una de las opciones es esta que plantean. Yo creo que esa subestación

daría solución a toda Tierra Estella porque, como se ha visto claramente, es la única merindad que no tiene allí una STR y que recibe desde La Rioja, Tafalla o Pamplona todo el suministro con los problemas que en estos momentos conlleva inclusive el día a día de puesta en marcha de funcionamiento de empresas, como puede ser en San Adrián, que tienen que coordinarse porque, si no, salta todo por los aires. Creo que es el momento, igual, de dejar esto resuelto para que cuando vuelva a llegar la inversión no tengamos problemas y estas inversiones no se puedan realizar por esta falta de suministro.

Por otra parte, quiero decirle al señor Jiménez que me gusta lo que ha dicho, lo de la receptividad por parte de Red Eléctrica porque si ha estado en cualquier reunión de todas las que están haciendo los grupos en contra, la crítica es todo lo contrario, es decir, que no tienen información, cuando a mí me consta, porque yo he estado, que la misma persona con la que probablemente hemos estado nosotros ha estado allí informando, y da igual, siempre es oscurantismo, no hay información, etcétera, con lo cual me alegra que pensemos, realmente yo creo que es así, nos gustará más o menos, que nos están dando toda la información que se está demandando. Como siempre termino diciendo, cualquier inversión en el medio rural, en el medio ambiente, tiene un impacto y hay que valorizarlo y minimizarlo al máximo posible, y, si no, estaríamos frenando desarrollos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera, por la información que nos ha trasladado, sin lugar a dudas, completa, como no puede ser de otra manera a la vista de la información que requería en este caso el señor Jiménez, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. La verdad es que la conclusión que yo saco de la comparecencia de la Consejera y también de las palabras del señor Jiménez es que finalmente va a ser verdad que la energía eléctrica es importante para todos, para los que pensamos de una manera, para los que pensamos de otra, porque, al final, de lo que estamos hablando es de futuro, de posibilidades de futuro y además de vertebración racional del territorio y de oportunidades para todos; por eso muchas veces cuando nos involucramos en las banderas del ecologismo, de la defensa a ultranza, del no pasarás y del blanco o el negro sin otras posibilidades que blanco y negro, creo que se cometen determinados errores porque queda de manifiesto, como se ha dicho, que la información en torno a las infraestructuras eléctricas es bastante importante y bastante fluida. Yo, siempre que he tenido ocasión, independientemente del departamento, de consultar con Iberdro-

la o con otros operadores, incluido Red Eléctrica en la función que tiene, no he tenido ningún problema para recibir información, se me han explicado los problemas y las maneras de resolverlos y, en ese sentido, yo creo que, sinceramente, hay que poner en valor que esa información fluya. Se elimina, a mi modo de ver, algo de lo que se suele acusar, que es el oscurantismo en torno a todas estas cuestiones.

Me quedo con el hecho, por tanto, de que sea importante para todos, más allá de que haya algunas aseveraciones por parte del portavoz de Nafarroa Bai que yo no comparto, como, por ejemplo, el hecho de que cuando hablamos de infraestructuras energéticas usted quiera reducir su visión al ámbito de la Comunidad Foral porque usted sabe tan bien como yo o mejor que no somos una isla y que Navarra tiene que estar atravesada por líneas que no solo nos alimentan a nosotros, sino que retroalimentan a un conjunto y si no funciona el conjunto Navarra no funciona tampoco. Quitada esa visión, me alegro de que realmente se les esté dando a todas estas cuestiones la importancia que tienen. Yo creo que las infraestructuras no están reñidas con el respeto al medio ambiente, y es lo que siempre hemos pedido, y creo que además con carácter general, todos los grupos de esta Cámara porque nadie quiere que se cometan barbaridades, incluida la línea de 400 que tanta polémica ha despertado, en parte yo la puedo entender, y ante la cual yo creo que se están buscando soluciones y alternativas que van a minimizar los impactos medioambientales, siendo conscientes, como ya hemos dicho en otras ocasiones, de que difícilmente el progreso es compatible al cien por cien con el respeto total al medio ambiente porque, si no, evidentemente, no haríamos nada y no avanzaríamos. Yo simplemente quiero terminar diciendo que esta información que nos ha trasladado hoy la Consejera vamos a tener la oportunidad de contemplarla y además de visionarla delante de un mapa cuando realicemos la visita que este grupo ha pedido al centro de Iberdrola en Navarra y es perfecto que esta información se pueda cotejar, completar, comprobar e incluso comparar con la información que directamente desde Iberdrola se nos pueda dar. Yo creo que deberíamos estar todos en el mismo barco, a veces tengo la sensación de que sí, escuchando algunas reflexiones esta mañana he tenido esa sensación, pero a veces también tengo que reconocer que no estamos todos en el mismo barco cuando hablamos del desarrollo y del futuro de la Comunidad Foral de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: Muchas gracias, señora Presidenta. Mi intervención la divido en

dos partes. Primero, en el terreno personal, quiero agradecer las palabras de la señora Presidenta y de la señora Consejera, y decir que tanta amabilidad me tiene obnubilado. De todas formas, muchas gracias, pero eso no es óbice, impedimento o cortapisa para que vuelva a este sillón con ánimos reforzados de cumplir mi misión, que es la de control del Gobierno, en este caso de la señora Consejera, y venir con refuerzos de peticiones de otros asuntos aparte de esto.

Respecto al tema que aquí se plantea, yo tengo que decir que yo no soy ingeniero superior, rama eléctrica, ni tengo vocación ni quiero serlo. Aquí se nos ha apabullado con un montón de datos, que yo se lo agradezco y que tendré que digerirlos en una lectura posterior de dos o tres horitas para entenderlos. De todas formas, desde nuestro grupo queremos decir dos cosas: una, que nos preocupa que haya suministro eléctrico para todas aquellas zonas de desarrollo de Navarra, incluidas las que el señor Parlamentario Jerónimo Gómez ha referido de Tierra Estella y la Sakana, que nuestro grupo está muy interesado en que todos los puntos posibles de generación de economía tengan ese suministro, y, por supuesto, también nos preocupa que haya la red suficiente para evacuar toda la producción de energía eléctrica, que en Navarra es importante y se está produciendo cada día más. Son dos conceptos que ahí están y nuestro grupo defiende, es decir, que haya energía eléctrica para todos aquellos puntos de desarrollo y que haya capacidad suficiente para la evacuación de esa producción de energía eléctrica.

Y, finalmente, quiero decir que nuestro grupo nunca, jamás, ha estado, está ni estará en contra del desarrollo, pero nuestro grupo sí que tiene muy en cuenta la salud de los ciudadanos y la repercusión en el medio ambiente. Sabemos que estas líneas de alta tensión repercuten en ambas cosas y, desde luego, es deseo nuestro, lo mismo que el de ustedes, Jerónimo, minimizar lo más posible esas repercusiones. Pero, desde luego, cuando esa minimización no sea posible, nosotros nos opondremos porque creemos que la salud de los ciudadanos y el medio ambiente son más importantes en determinadas circunstancias, no se me malinterprete, que ese desarrollo.

Señora Consejera, muchas gracias por su información. Repito, a pesar de no tener vocación de ingeniero superior eléctrico, tendré que esforzarme en alcanzar los niveles que su equipo tiene. Y, desde luego, el señor Jiménez me ha sorprendido con sus amplios conocimientos de la red eléctrica, lo cual le agradezco. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Dado que el PP ha disculpado su asistencia a la Comisión, señora De Simón, tiene la palabra.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Egun on, buenos días. Gracias, señora Presidenta. Muchísimas gracias, señora Goicoechea, a usted y a su equipo por la información que nos han ofrecido, que yo tengo que reconocer que un poco apabullada también me he quedado, pero no les quepa duda de que estudiaré con detenimiento los datos que nos han ofrecido.*

Yo creo que queda claro que las necesidades de suministros en las zonas de Elizondo y Bera requerirán de una ampliación en toda la zona del Bidasoa que usted misma reconocía, señora Consejera, y ha quedado también clara la posible necesidad de suministro en Estella por las dificultades de distribución. Aquí estoy de acuerdo con el señor Gómez en su intervención, y es que entendemos desde nuestro grupo que estas dos cuestiones son urgentes y hay que acometerlas con rapidez, porque él decía, y con mucha razón, que en este contexto de crisis el desarrollo industrial ha sufrido un parón, pero yo creo que Navarra tiene que estar preparada para una pronta salida y seguramente esta necesidad de suministro se va a ampliar en los próximos meses o al menos en el próximo año. Por lo tanto, si me gustaría saber si tienen plazos previstos para abordar estas dos cuestiones, repito, la ampliación de la zona del Bidasoa y la nueva subestación de distribución en la zona de Estella, que sí que han dicho algunas cosas, pero yo no termino de entender qué plazos están previstos porque viendo la tabla en la que detallan las líneas eléctricas y subestaciones previstas que han planificado ustedes, el Gobierno de Navarra, junto con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, me llama la atención la fecha del 2012 prevista para la nueva línea entre Orkoien y Ezcabarte, y la repotenciación de las líneas Cordovilla-Sangüesa, Cordovilla-Orkoien, Orkoien-Muruarte, que están previstas para 2012. Y en relación con las subestaciones de transformación, que usted ya ha mencionado la sustitución de Tudela y la ampliación de la ST de Orkoien, nos gustaría saber cuándo prevé usted o cuándo prevé su departamento que van a estar en funcionamiento tanto estas líneas como las subestaciones de transformación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, muchas gracias. Se suspende la sesión durante un minuto.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 9 MINUTOS)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 12 MINUTOS)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, vamos a reanudar la sesión con la intervención de la señora Consejera para cerrar el*

debate de este primer punto del orden del día sobre abastecimiento de energía eléctrica. Cuando quiera, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Voy a empezar agradeciendo las palabras del señor Jiménez y, desde luego, teniendo en cuenta que tenemos diferencias, es de agradecer que ante el trabajo que se hace desde el departamento tengamos esas palabras de agradecimiento. Está claro que en determinadas materias, independientemente de nuestras diferencias y más en concreto en el caso que nos ocupa, el tema de la energía, tenemos que estar de acuerdo en que el progreso y el desarrollo requieren que haya proyectos de estas características. Y, tal y como ha dicho el señor Caro, es un tema vital para todos, no solo para los consumidores sino también para las industrias.*

Respecto a la línea 400, que en el fondo es la que ocupa la mayor parte del debate, independientemente del resto de información que se facilita, respecto a la pregunta que se hacía o que parece que no le quedaba claro a alguien si se había emitido un informe sobre las diferentes alternativas, he leído en la propia comparecencia que en abril del 2012 se ha emitido un informe en el que, analizadas las diferentes alternativas planteadas en el documento inicial del proyecto de marzo de 2011, se hacen una serie de consideraciones con el fin de que sean analizadas con la necesaria profundidad en el estudio de impacto ambiental. Y, además, dentro del departamento se ha hecho el análisis y ha habido algunas zonas por las que tenía que pasar que iban a priori y que, en función del impacto ambiental que supone, se han modificado. Yo he sido testigo recientemente de una clara oposición al proyecto, porque me tocó ir a ser cofrade del espárrago y tuve una comparsa que me acompañó a lo largo de toda la mañana con una red eléctrica hecha con palos. Yo no tengo ni idea de qué siglas lideraban ni nada parecido, pero lo que sí me ha quedado constatado en primera persona es la oposición que por un grupo, puedo decir que en este caso reducido, de personas se me expresó en Dicastillo el día que fui a esto. A mí hay cosas que me siguen sorprendiendo y hay cosas que son muy gráficas.

La famosa línea 40 lo que está claro es que lo que va a permitir es dar una cobertura a una zona en la que tenemos problemas, que es la zona de Tierra Estella, y al final tampoco la energía se puede transportar durante unas longitudes inmensas, con lo cual acercarse a esa zona donde hace falta esta línea parece que queda demostrado, en principio, había un primer trazado que iba recto de Dicastillo a Vitoria y, por oposición de Álava,

se tuvo que desechar la idea. Y lo que se aprovechó es ya que también en la Barranca... Aunque creo que tenemos diferencias de opinión, yo me he bañado en el río Burunda de pequeña, porque el Burunda es el río que pasa por mi pueblo y la Barranca es toda la zona, la que en euskera se conoce como Sakana, con lo cual creo que puedo utilizar perfectamente el término Barranca cuando me refiero a esa zona, de la que provengo y a la que así he denominado durante toda mi vida. Pasa por esa zona porque en Lakuntza en concreto, debido a las instalaciones industriales que hay, hay una carencia clara de energía. Y lo mismo, conozco bien la zona porque es un pueblo en concreto en el que he trabajado y hemos tenido serios problemas de abastecimiento. Con esto lo que se hace es llevar la energía hasta Itxaso.

Y una cosa que también me parece sorprendente, podía haber traído la diapositiva, pero me parece que es claro, si miramos este mapa, que es el de Red Eléctrica Española, vemos la rayita roja que hay por Navarra y la rayita roja que hay por todo el País Vasco de 400, y sí que me sorprende el trazado tan cerrado y completo que existe a lo largo del País Vasco y ahora encima reforzamos precisamente la línea que va desde Itxaso hasta Barakaldo, con la energía que va desde Dicastillo. También me sorprende siempre por qué aquí todos los proyectos se encallan muchísimo más. Yo, desde luego, apuesto por el progreso y, de verdad, señor Jiménez, que agradezco sus palabras porque ha sido tremendamente positivo en su intervención, yo creo que en esto también tenemos que aparcar un poco determinadas ideologías, ser defensores del medio ambiente, no hacer cosas cuyo impacto ambiental sea destructivo ni malo, pero yo, que a Gipuzkoa voy mucho, veo las redes de alta tensión, las redes de 400 que hay por Segura, por Zegama, que llegan hasta Oñate, que están hechas con respeto al medio ambiente, y creo que aquí lo que estamos haciendo es lo mismo. Entonces, a mí, de verdad, me produce mucha tristeza cuando veo la oposición a este tipo de proyectos, que creo que son buenos para la sociedad, que, desde luego, yo, defensora del medio ambiente a ultranza, creo que hay que exigir que medioambientalmente estén protegidos, pero tenemos que defenderlos y empujarlos; y, desde luego, mientras yo esté en este departamento, lo que haré, con defensa medioambiental, es potenciarlos.

Señor Ibiltzieta, me han sorprendido sus palabras, no sé si lo que le ha molestado es la amabilidad, que en ese caso lo siento, o si lo que me ha querido decir es que, independientemente de nuestra amabilidad, usted nos va a seguir pidiéndolas cuentas. Desde luego, cuentas siga pidiéndolas porque es su función, pero me ha sorprendido porque no me ha quedado claro si le ha molestado la amabilidad o lo que me ha querido decir es que a

pesar de nuestra amabilidad va a seguir pidiendo cuentas. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre el aplazamiento de los pagos de las subvenciones a la modernización del sector agrario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día, en el que se solicita la comparecencia de la señora Consejera para informar sobre el aplazamiento de los pagos de las subvenciones a la modernización del sector agrario, comparecencia que ha sido solicitada también por el grupo Nafarroa Bai. Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Egun on, buenos días. Eskerrik asko, Presidente anderea. La verdad es que este es un tema en el que ya hemos tenido ocasión de trabajar en esta Comisión, la comparecencia fue solicitada el 5 de marzo, posteriormente, el 10 de abril, tuvimos sesiones de trabajo aquí con UAGN y con EHNE, que también nos dieron su información, su visión de cómo estaba esta cuestión, después de esas fechas también el Gobierno ha reajustado el cuadro macroeconómico y ha situado los cincuenta y tres millones, cincuenta y cuatro millones de reajuste. En definitiva, yo creo que después de todos esos elementos conviene que hoy hagamos una parada y que traslademos una información clara y concreta al sector de cómo están estas ayudas; incluso yo me permitiría, aunque literalmente no es el objeto de la exposición, pero si la Consejera tiene a bien, más allá de los pagos que están comprometidos para este año, en general, lanzar un mensaje al sector de cómo están las ayudas, de cómo está la convocatoria de este año, en fin, de qué cambios hay, de cómo se ve. Yo creo que al final, eso es lo que nos hace falta, trasladar un mensaje claro. Luego, en el turno de réplica, ya haremos las valoraciones de las palabras que nos haya trasladado la Consejera. Sin más, eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Comparezco de nuevo a petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai para informar sobre distintas cuestiones relacionadas con las subvenciones e inversiones en modernización del sector agrario.*

Como saben sus señorías, a principios de este año se aprobó modificar el calendario de pagos de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias.

Mediante acuerdo del Gobierno de Navarra de 15 de febrero, se autorizó al Director General de Desarrollo Rural la adquisición de compromisos de gastos plurianuales en los ejercicios 2013 y 2014 para una adecuada gestión de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias y a la primera instalación de jóvenes agricultores en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013.

Con los ajustes de los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 la partida destinada no permitía atender el total de los compromisos de pago ya adquiridos para este año, así como las ayudas destinadas a jóvenes agricultores. Por ello, y con el fin de poder atender las solicitudes de las ayudas destinadas a jóvenes agricultores de la convocatoria de 2011, es necesario trasladar parte de los compromisos de pagos a siguientes ejercicios presupuestarios.

De esta manera, con el aplazamiento de una parte de los pagos conseguimos, por un lado, abonar todas las cantidades comprometidas destinadas a inversiones y modernización de infraestructuras, aunque, como digo, algunas cuantías se trasladen a un año posterior y, por otro, atender las solicitudes de las convocatorias de instalación de nuevos agricultores y poder abonarles las ayudas correspondientes.

Otra de las razones que nos han llevado a realizar esta modificación es que, además, con el traslado de los pagos se trata de evitar un recorte de las subvenciones, de forma que se va a gestionar todo el presupuesto que contempla la partida.

Al realizar esta modificación, desde el departamento se ha tratado en todo momento de minimizar el impacto del traslado de estos compromisos, siendo, por supuesto, muy conscientes de que supone un replanteamiento y de que puede trastocar las previsiones de las personas afectadas en cuanto a los abonos de las ayudas, pero entendemos que no en cuanto a las inversiones porque ya tienen que estar en su mayor parte realizadas y definidas.

Por ello, el traslado de parte de los pagos se ha realizado de manera que afectara por igual a los beneficiarios en las mismas condiciones, afectando en las cuantías mínimas y únicamente a los pagos finales.

Han sido unos setecientos beneficiarios los que han visto trasladado parte del compromiso de pago. A todos ellos se les comunicó individualmente, vía carta, para informarles de la situación de su caso. Como las concesiones de los pagos se efectuaron por acuerdo de gobierno por bloques

que incluyen a varios beneficiarios, el importe del traspaso se ha efectuado de la siguiente manera.

Traslado de pagos del ejercicio 2013 a 2014. Para los pagos que estaban comprometidos para los ejercicios 2012 y 2013 se incluye una nueva anualidad de manera que los compromisos del cien por cien de 2012 se mantienen igual, y de los compromisos de 2013, el 68 por ciento del pago se mantiene y se abona en 2013, y se traslada a 2014 el 32 por ciento restante. Como ven, se modifica en el calendario parte del último pago, el 32 por ciento de la cuantía correspondiente a 2013 se abonará en 2014, pero el 81 por ciento del pago comprometido se realizará en los plazos que se habían establecido previamente, por lo tanto, el 19 por ciento del total de la ayuda comprometida es la cantidad que se aplaza.

En concreto, se traslada a 2014 4.474.433,01 euros, que debe ser suficiente para asegurar la gestión de las necesidades de financiación en el año 2013 y dejar hueco para el traspaso proveniente de 2012.

Se adjunta el cuadro con cuáles son los traslados de pago de 2013 a 2014.

En estos momentos les puedo informar de que ya se han empezado a abonar las cuantías previstas en 2012.

Respecto a los traslados de pago del ejercicio 2012 a 2013. Para los expedientes que tienen su último compromiso de pago para 2012 se incluye una nueva anualidad, de manera que el 50 por ciento del pago se mantiene en 2012 y el otro 50 por ciento se traslada a 2013. En este sentido, hay que remarcar que del total de la ayuda comprometida solo se traslada el 25 por ciento del pago a otra anualidad, siendo el 75 por ciento restante abonado según el calendario previsto. En concreto, se traslada a 2013 4.924.724,80 euros, que debe ser suficiente para asegurar la gestión de las necesidades de financiación en el año 2012.

Al igual que en el caso anterior, adjuntamos el cuadro de traslado de pagos del 2012 a 2013.

Por último, cabe reseñar que el traslado del pago de un año a otro no implica que se tarde un año entero en realizarse el pago diferido.

Por otro lado, les informo de que ya se ha aprobado el calendario de pagos para la siguiente convocatoria de modernización de explotaciones. El Gobierno de Navarra ha autorizado un gasto de 22,7 millones de euros en ayudas a la modernización de explotaciones para acompañar la inversión de trescientos noventa y cuatro agricultores y ganaderos navarros que han presentado unos planes de mejora que requerirán la inversión de más de cincuenta millones de euros. Como les digo, la ayuda que ha comprometido el Gobierno es de 22,7

millones de euros, por lo que de media a cada agricultor y ganadero les vamos a acompañar con ayudas que superan el 45 por ciento de la inversión. Las ayudas se pagarán en dos anualidades, una vez que esté la inversión realizada y justificada, en los años 2014 y 2015. De esta forma, estamos ya planificando el pago de las futuras inversiones.

Ayudas para la instalación de nuevos agricultores. Por otro lado, como les he comentado, uno de los objetivos de realizar ese aplazamiento en los pagos era el de poder atender las solicitudes de ayudas de nuevos agricultores y poder abonarles las cuantías correspondientes. De este modo, con la solución adoptada ya se ha comprometido el pago de la primera anualidad a setenta y cuatro nuevos jóvenes agricultores y ganaderos en concepto de ayudas a la primera instalación, pago que en 2012 supone 1.666.809 euros.

Estos profesionales tienen previsto acometer unas inversiones que superan los 7,1 millones de euros. En concreto, se trata de setenta y cuatro agricultores y ganaderos de menos de cuarenta años, cuarenta y seis de ellos hombres y veintiocho mujeres. La mayor parte, sesenta y nueve, han iniciado su actividad como agricultores a título principal, es decir, su trabajo agrario constituye su actividad económica principal.

De los setenta y cuatro beneficiarios, cuarenta y tres van a realizar actividades exclusivamente agrícolas y veinticinco solo ganaderas. Otros seis han creado explotaciones mixtas de cultivo y ganadería. Respecto a las puramente agrícolas, con estas ayudas el Gobierno de Navarra incentiva la puesta en marcha de diecinueve actividades de horticultura; diez de grandes cultivos, sobre todo extensivos de cereal; cuatro de viticultura; uno de fruticultura; y nueve de otros cultivos, combinación de horticultura y fruticultura. En cuanto a los veintidós jóvenes ganaderos, catorce se harán cargo de explotaciones de ovino, cinco de explotaciones de vacuno de carne, tres de vacuno de leche y 3 de avícola.

Por último en estos momentos estamos analizando la posibilidad de sacar una convocatoria de ayudas a modernización de explotaciones y primera instalación de jóvenes agricultores en otoño, dependiendo del escenario presupuestario en el que nos encontremos, que podría contemplar una reducción global de un 10 por ciento en los porcentajes de ayuda, pasando de un 40 a un 30 por ciento los topes máximos, en las zonas de montaña y desfavorecidas, de un 50 a un 40 por ciento, con el objetivo de atender todas las solicitudes de ayudas y redistribuir de forma equitativa el presupuesto. El objetivo es no dejar de atender solicitudes y redistribuir el presupuesto, aunque la ayuda suponga una menor cuantía, y, además, en este caso concreto nos hemos encontrado con que si

quieren acceder a la financiación de los fondos BEI tendríamos que bajar la subvención porque, si no, no podrían acceder a estos fondos.

Como les digo, esta posibilidad está en fase de estudio.

Al margen de estas cuestiones, para que se hagan una idea de las ayudas, cuantías que desde el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente se destinan al sector para promover las inversiones, la creación de empresas en el medio rural, la producción de cultivos, etcétera, anualmente, el año pasado, durante 2011, se concedieron ayudas, incluidas las de la PAC, por favor de más de 156 millones de euros.

Se les adjuntan unos cuadros en los que tienen el detalle.

Se han tramitado 27.392 expedientes, con un total de 156.576.692,46 euros.

Por último, quiero hacer hincapié en dos aspectos. En primer lugar, en que año a año se sigue manteniendo el volumen de agricultores y ganaderos que realizan inversiones de mejora en sus explotaciones agrarias. Esto demuestra que el sector está haciendo un importantísimo esfuerzo por adaptarse a las nuevas normativas de calidad, seguridad alimentaria y protección medioambiental. Y, sin duda, estas inversiones ayudan a que el sector primario navarro sea uno de los más profesionales y modernizados de Europa. Y, en segundo lugar, quiero dejar claro que el Gobierno de Navarra y el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente está comprometido con el desarrollo del sector agrario, con su apoyo económico, tal y como les acabo de mostrar, porque es uno de los que consideramos prioritarios y que mejor comportamiento está teniendo a lo largo de esta crisis económica. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señora Consejera. Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bien, igual que en la ocasión anterior, también muchas gracias por parte de este Parlamentario por la información facilitada. Yo creo que responde no solo a la comparecencia sino incluso también a los deseos de cubrir la información de qué está pasando con el año 2011 e incluso con la convocatoria del año 2012, con lo cual, por ese lado, también agradecimiento.*

Yo me quedo con una noticia sobre todo, luego haré algunas preguntas concretas sobre la información facilitada, pero me quedo con dos noticias, una buena y otra preocupante, de lo que usted me traslada. En primer lugar, la buena, que la convocatoria del 2011 ya se está resolviendo, ya se están comunicando y, por lo tanto, ya se despeja esa

incógnita que aquí se nos trasladó por parte de las organizaciones del sector en el sentido de que los cuatrocientos cuarenta y cuatro solicitantes del año 2011 todavía no tenían la respuesta; parece que ese paso ya es así, que las respuestas ya están llegando, se está manteniendo además el porcentaje de subvención en esa media del 45 por ciento, que también es importante, y es verdad que hay un aplazamiento a los años 2014 y 2015. En fin, efectivamente, esto es algo que viene dado por la situación de crisis y estamos hablando de solicitudes del 2011 que se van a pagar en el 2014 y 2015, pero, en cualquier caso, considero un elemento de tranquilidad y de certidumbre para el sector que se haya empezado a resolver esa convocatoria por parte del Gobierno y que los agricultores y ganaderos vayan teniendo esas resoluciones para poder presentarse en las entidades bancarias y conseguir la financiación correspondiente.

El elemento preocupante es que en relación con la convocatoria del año 2012, según he entendido, y eso es lo que sí que quiero corroborar con usted, está en fase de estudio la apertura de una convocatoria para el 2012. Es decir, que 2012 ha tenido la ventanilla cerrada todo el año, según he entendido, y estamos simplemente estudiando la posibilidad de abrirla o no en otoño. Para mí, así como el anterior era un elemento que trasladaba certeza y certidumbre al sector; este, sin embargo, traslada incertidumbre, traslada inquietud porque lo que le estamos diciendo al sector es que no sabemos si este año va a haber o no convocatoria y no sabemos, en definitiva, si los proyectos que arranquen van a tener o no marco de apoyo. Si les estamos diciendo que se está estudiando una rebaja de diez puntos, en torno al 30 por ciento de media, pero no está quedando claro, y mucho más en el entorno en el que estamos, si esto que ahora está en estudio, fruto o no de unas dificultades presupuestarias, podrá tener más dificultades, si ese 30 por ciento se podrá mantener o si incluso habrá más dificultades.

Me quedo con esa doble valoración, positiva en lo que se refiere a la convocatoria del 2011 y de incertidumbre y de lamentar que no podamos trasladar un mensaje más claro al sector en lo que se refiere a la convocatoria de este año, que, sin ninguna duda, yo creo que es importante porque, al final, como bien decía la Consejera, es un sector de los más dinámicos, de los que más están invirtiendo, pero yo creo que si no le damos un mensaje claro ahora mismo de en qué marco pueden realizar sus inversiones futuras, esto, y no lo digo solo yo, creo que también nos lo trasladaron las organizaciones cuando estuvieron aquí, puede hacer peligrar, retrasar proyectos de inversión. Esas dos caras de la moneda son las que veo en la respuesta que se nos ha facilitado.

Y en cuanto a matices o preguntas concretas, quizás por entender mejor la información, entiendo, en definitiva, que con el cuadro que usted nos da los diecisiete millones que inicialmente estaban previstos en esta partida para el año 2012, con el programa de aplazamientos nos quedarían pagos para el 2012, en lo que es el primer bloque, según entiendo, casi siete millones de euros, y en el segundo bloque nos quedarían casi seis; trece. Es decir, estaríamos hablando de que esos diecisiete se quedarían en trece, si estoy entendiendo bien; los diecisiete del presupuesto, si sumo las dos columnas de pagos en 2012, serían casi siete en una, casi seis en la otra, serían doce millones y pico frente a los diecisiete y pico son los cinco millones que pasan del 2012. Es por entender, yo creo que cuadra bien, a mí por lo menos no me genera dudas.

Por otra parte, en cuanto a las ayudas para la instalación de nuevos agricultores, sí que tengo un par de preguntas que hacer. Señalaba usted que en cierta manera este retraso de esos cinco millones del año 2012 a años posteriores son los que han permitido poder pagar casi dos millones a los nuevos jóvenes y agricultores. Yo la pregunta que tengo aquí en este sentido es, porque no la recuerdo en este momento, cuál era la partida presupuestaria, es decir, ¿existía partida presupuestaria también para los jóvenes o hemos creado una nueva partida? Es decir, no sé si hemos retrasado cinco millones de un sitio para habilitar una nueva partida que no estaba y pagar dos o lo que hemos hecho es retrasar cinco y pagar dos, que sí que estaban previstos en los presupuestos. Esa es mi pregunta, no sé si estoy haciendo la pregunta adecuada o incorrectamente.

Y en lo que se refiere a esos setenta y cuatro beneficiarios que nos señala, cita que son todos ellos agricultores y ganaderos de menos de cuarenta años, y luego añade una coletilla ahí: en cuanto a los veintidós jóvenes ganaderos. No me queda claro si esos veintidós jóvenes ganaderos forman parte de los setenta y cuatro o no; entiendo que sí, pero no me queda claro.

En cuanto a los fondos del Banco Europeo de Inversiones, efectivamente, ya tuvimos ocasión de hacer una pregunta y se nos trasladó que si se superaba determinado porcentaje habría que renunciar a parte de. Entiendo que eso es lo que nos quiere decir cuando nos dice que están estudiando la rebaja de los diez puntos.

Por lo demás, la información que nos ha dado del conjunto de ayudas donde la PAC tiene un peso especial, importantísimo en el año 2011, también se la agradezco, ya tendremos ocasión de hablar de la PAC en el futuro.

En definitiva, yo me quedaría con esa valoración positiva en cuanto a la convocatoria del año 2011, me quedaría sobre todo, y yo creo que es ahora mismo lo relevante, con la preocupación que estamos trasladando al sector de que no tenemos claro en qué marco pueden o no pueden hacer las inversiones del año 2012, y yo creo que esa es la incógnita que tenemos que despejar. Yo lo que sí pediría al Gobierno, en ese sentido, es que la despejara con la máxima claridad y rotundidad cuanto antes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo. Agradezco la información que nos ha dado y, sobre todo, el ver claramente que todos los planes de ayudas tanto para jóvenes agricultores como para nuevas inversiones y demás están garantizados. Bien es verdad que por la situación económica hay un aplazamiento que, aunque se diga del 2011 al 2014, bueno, al final, si realmente hemos escuchado la intervención, de cuando estas personas terminan la inversión a cuando la cobran pasa menos de un año, y eso es una realidad. Y poco más. Quiero decir también que en UPN, desde luego, estamos también preocupados y nos gustaría que se saque adelante sobre todo el tema de nuevas incorporaciones, lo que nos ha dejado en duda, que está en fase de estudio, todo lo que son ayudas a modernización de explotaciones y primera instalación de jóvenes agricultores; yo creo que el Gobierno de Navarra hará un esfuerzo y aunque sea con un recorte de un 10 por ciento, consideramos que son ayudas importantes, aunque estén en el entorno del 40 por ciento, el que saque adelante porque es muy importante un sector que en estos momentos además es inversor, como lo está demostrando, a pesar de la crisis, y creemos que se debe seguir ayudando a este sector primario. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: *Muy brevemente, para hacer dos apuntes. En fin, quizá alguno de ellos sobre, pero no hay que dejar de decirlo porque es evidente que el sector primario es muy importante para el producto interior bruto de la Comunidad, es un ámbito en el que la gente quiere realizar inversiones y en un contexto de crisis no es fácil encontrar sectores que estén en esa disposición. Y, por tanto, lo que yo quiero, en primer lugar, es poner en valor ese sector y, segundo, reconocer lo que es obvio, que la situación, evidentemente, no es fácil y que, por tanto, ante los problemas es necesario articular soluciones. Y yo, sinceramente, tengo que decir, en nombre del grupo parlamentario al que represento, que en el Partido Socialista nos parece más adecuado en todo caso el aplaza-*

miento de los pagos a modernización de explotaciones que suprimir las partidas y que no tengamos ni siquiera la más mínima posibilidad de provocar esa modernización en las explotaciones que, en definitiva, es garantizar el futuro de estas. En ese sentido, quiero trasladar el reconocimiento al esfuerzo que se está haciendo por parte del Gobierno de Navarra en esa materia.

Yo sí que comparto alguna reflexión de las que se han hecho por parte del portavoz de Nafarroa Bai en el sentido de que es verdad que lo que debemos procurar, sobre todo el Gobierno de Navarra es generar certidumbres y no generar inseguridad. En ese sentido, yo creo que las certidumbres, efectivamente, se garantizan con el compromiso que se está asumiendo de, aunque sea aplazando los pagos, llegar a poder ser a todo el mundo, yo creo que esa es una cuestión interesante y positiva que tenemos que poner en valor. Y, en segundo lugar, debemos, en la medida en que sea posible, determinar cuanto antes que, efectivamente, estamos en disposición de seguir generando nuevas vías de ayudas; y tan importante es cerrar cuanto antes esa posibilidad como en caso de que se vea que va a haber dificultades decir cuanto antes que esta posibilidad se cierra para que los agricultores, los afectados se hagan su propia composición de lugar. Yo estoy seguro de que, evidentemente, la crisis va a incidir de forma negativa en el sentido de que va a haber gente que se va a quedar fuera porque ante la incertidumbre no va a lanzar proyectos que en otros contextos lanzaría y probablemente se consolidarían. Ese es el efecto que va a provocar; pero, insisto, prefiero que se provoque un efecto de paralizar nuevos proyectos, espero que pocos, de cara al futuro que paralizarlos todos, que en ese sentido significaría que realmente tenemos un problema serio. Por tanto, yo lo que pido es que en la medida en que sea posible el Gobierno de Navarra siga acompañando al sector, al sector en su conjunto y sobre todo a los nuevos agricultores, a los jóvenes menores de cuarenta años que se quieran incorporar a este sector; es un paso difícil, habida cuenta de las circunstancias, pero es un paso que es necesario e imprescindible también para que este sector tenga futuro. Como yo creo que los compromisos se están asumiendo y como yo creo que los esfuerzos, a pesar de las dificultades, se están haciendo, no me queda sino pedir al Gobierno que siga en esa labor de acompañamiento porque considero que es importante y fundamental. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA AIESTARAN: Mila esker, Presidenta anderea. Egun on, guztioi, Parlamentari jaun eta andereak. Buenos días a todos y a todas, señores Parlamentarios. Antes de nada, quiero

agradecer las explicaciones de la Consejera, que analizaremos y valoraremos como sin duda se merece esta.

Como se ha mencionado por parte del proponente, el señor Ayerdi, este no es un tema nuevo en esta Comisión, por esta sala han pasado organizaciones, agentes que trabajan en este campo, en este sector, en el primario, y han manifestado por activa y por pasiva, no tan solo aquí sino también en otros marcos, su oposición al aplazamiento de las deudas. Y vamos a utilizar estos argumentos, vamos a utilizar estas aseveraciones para reforzar el mensaje que queremos poner en el centro del debate porque consideramos que estas afirmaciones, estas aseveraciones son, como se dice, auctoritas en la materia, y más cuando estos agentes pertenecen y tienen un peso fundamental y vital en el sector. Antes de nada, y sumándonos a la percepción del señor Ayerdi sobre esa valoración positiva, sobre las más de cuatrocientas solicitudes que se han recogido, pero por otra parte tenemos que decir que en estas cuatrocientas solicitudes era lo que era, era lo que estaba comprometido, no hacemos un sobreesfuerzo sino que prácticamente nos ajustamos a los compromisos previstos.

El retraso de las subvenciones, y no son nuestras palabras, son palabras del sindicato EHNE –Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna–, que compartimos, y asegura que para el sector es inasumible la decisión del Gobierno de Navarra de aplazar un año la segunda parte de los pagos de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias. Son sus palabras, no las nuestras. Y ha advertido también este sindicato que esta decisión va a ahogar económicamente a muchos titulares de las explotaciones pendientes de cobrar las ayudas, cerca de setecientas personas. En otro sentido, el sindicato Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra –no son nuestras palabras pero también las compartimos– asevera, afirma y considera inadmisibles la demora de los pagos y la reducción de las ayudas a la modernización por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. En resumen, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, y no son nuestras palabras, dice que vuelve a estar en esta decisión el poco interés de este Gobierno por el sector agrario y el ninguno que se tiene en una de las economías más importantes de Navarra, en una de las economías que representa el 3 o el 4 por ciento del PIB en esta Comunidad, teniendo en cuenta, como se ha dicho, que es la única o de las pocas, creo que la única, que genera empleo en estas circunstancias de crisis.

Y esto se hace con unas apreciaciones de la señora Consejera, cuando en aquellas jornadas de la salida de la crisis en el Baluarte calificó al sector como estratégico y uno de los motores para

salir de esta crisis por su potencial y capacidad de crear empleo afirmando que su departamento seguirá trabajando para, abro comillas, agilizar trámites, facilitar la financiación, impulsar las ayudas directas y las medidas de fomento de empleo. Y aquí nos encontramos en la situación ya descrita por la propia Consejera: los agricultores y ganaderos que esperaban cobrar su subvención correspondiente al 2012 la ven aplazada, se va a cobrar el 50 por ciento del abono y el 50 por ciento del restante; la Consejera ha matizado las cantidades totales, pero a veces no es tan importante el cobro íntegro de estas cantidades sino cuándo se realiza. Como ha dicho la señora Consejera, lo aplazado prácticamente roza los 5 millones de euros. Y tenemos la segunda parte, lo que estaba previsto para el 2013, y, como se ha repetido, primero se cobrará el 68 por ciento de las cantidades y en el 2014 el 32 por ciento restante, un aplazado de 4,4 millones de euros. Y es aquí donde precisamente nos surge la primera pregunta. Según los agricultores, las organizaciones, los agentes del sector primario, los dos sindicatos, retrasar al 2012 las ayudas de los planes de ayuda a la modernización de las explotaciones agrarias hasta el otoño es con la intención de hacer únicamente dos convocatorias en tres años, y afirman que desasistir a la explotación familiar agraria, cuya única viabilidad económica estriba en realizar inversiones amortizables a muy largo plazo que únicamente pueden afrontar con el respaldo de las ayudas. O sea que no es tan importante lo que se aplaza sino el hecho del aplazamiento.

Y quería hacer una reflexión, señora Consejera, sobre unas palabras que ha mencionado en su exposición que me parecen un tanto curiosas. Ha dicho: en estos momentos estamos analizando la posibilidad de sacar una convocatoria de ayudas a modernización de explotaciones y primera instalación de jóvenes agricultores en otoño, abriendo paréntesis, dependiendo del escenario presupuestario en que nos encontremos. Señora Consejera, posiblemente tenga más elementos de referencia que este pobre Parlamentario, pero, evidentemente, el escenario presupuestario en que nos encontramos no es muy bueno. Y precisamente cuando se habla de recortar en sectores y en valores como pilares de bienestar, dudamos mucho que se pueda abrir esta vía. ¡Ojalá nos equivoquemos y se pueda abrir esta vía y no recortar en otras materias que son tan sensibles o más que esta! Más aún cuando estos hechos, el aplazamiento de las subvenciones, se producen en un contexto y con una situación en la que el sector agrario está especialmente sensible porque hay unos aplazamientos y unas reducciones de las ayudas a la producción ecológica, hay una reducción de las ayudas a la ganadería sostenible y a las CUMA.

Todas estas modificaciones, decíamos, llegan en un momento y un contexto que es sumamente delicado para el sector; y los propios interesados y protagonistas, que saben mucho más que nosotros y nosotras al respecto, hablan de un momento caracterizado por el incremento de los costes de producción: el gasóleo, la energía, los fertilizantes, y unos precios bajos en origen que aunado a esto hacen que la situación sea más insostenible. Y no es un juicio de valor; y vuelvo a repetir las palabras de estos agentes, auctoritas et potestas. Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra afirma el poco interés de este Gobierno por el sector agrario y el ninguneo que se tiene a una de las economías más importantes de Navarra, y hablan del aplazamiento de los veintidós millones. Señora Consejera, usted ha dado los datos en su disertación sobre lo presupuestado en el 2011, pero, según la Unión de Ganaderos y Agricultores de Navarra, esos veintidós millones y pico se han reducido a los diecisiete presupuestados en el 2012. Es por tanto que en este grupo, y creo que en parte de los grupos de la oposición, y creo que también en su consejería, no tenemos absolutamente ninguna duda, de que con este, no vamos a decir desasistir, sino este aplazamiento a setecientos jóvenes agricultores y ganaderos que afrontan inversiones que en el momento que las pidieron quizás, y ahí posiblemente esté la clave de todo esto, no se habrían atrevido a ponerlas en marcha.

Tan solo le pedimos, señora Consejera, en este sentido, que bajo su gestión y su responsabilidad haga lo que dijo que iba a hacer en esas declaraciones de la salida de la crisis y que defina, y creemos que es importante su definición cuando dijo que el sector primario, el agroalimentario es un sector estratégico y es uno de los motores, independientemente de su potencialidad en el PIB, para salir de la crisis, e intente, como dijo, agilizar los trámites, facilitar la financiación, impulsar las ayudas directas y las medidas de formación de empleo, en sus palabras. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Muchas gracias, señora Goicoechea, nuevamente, por sus explicaciones. Voy a dar la opinión de mi grupo respecto al tema que nos trae hoy aquí. Como ya han comentado las personas que me han precedido en el uso de la palabra, es un tema que se ha tratado en esta Comisión en varias ocasiones y hemos escuchado a diferentes colectivos muy preocupados con este aplazamiento de las ayudas a la modernización del sector agrario. Entendemos como una buena noticia las novedades que usted nos ha comentado hoy, sobre todo en relación con la garantía de recibir las ayudas ya comprometidas, las del 2011,

que ya están en marcha, y los aplazamientos de 2012, pero usted garantiza estas ayudas. Además, no solo esto sino que también nos promete o nos anuncia futuras inversiones para las nuevas y futuras convocatorias.

Son buenas noticias, pero a nosotros nos siguen preocupando dos cuestiones fundamentales; una ya la ha comentado el portavoz de Bildu, y es la situación en la que se encuentran algunas explotaciones familiares y no tan familiares, y grandes explotaciones en estos momentos que no sabemos si van a poder seguir adelante o van a poder soportar los créditos a los que están sometidas cuando ya habían emprendido la modernización de sus instalaciones. Por lo tanto, no sé si tiene usted datos al respecto y conoce alguna explotación que se encuentre en dificultades. Por otro lado, otra cuestión que nos preocupa mucho es si usted podrá garantizar el pago de las ayudas en los tiempos que acaba de establecer; si esto no va a cambiar dentro de dos meses, de tres, de medio año o de un año. Porque, claro, dice el señor Caro que ante estos problemas es mejor encontrar soluciones, es mejor aplazar que no pagar; por supuesto que es mejor aplazar que no pagar, en todo caso sería mejor no haber tenido que aplazar. Y, miren, me van a permitir hacer un comentario muy político al respecto, pero es que parece que esta situación nos la trae la Providencia, y no es así, quiero recordarles que ha habido una mala previsión de gastos, de inversión y de ingresos en los presupuestos de 2011, que requirieron unos ajustes, ha habido una muy mala previsión de gastos que seguramente no es su culpa, señora Goicoechea, pero sí, desde luego, del Consejero de Economía y Hacienda, de ingresos en el 2012, para lo cual se están implementando medidas de ajuste, de ajuste y de más ajustes, medidas de recorte y pocas medidas para aumentar los ingresos, que son lo que, desde nuestro punto de vista, podía dar garantía y viabilidad a estas inversiones y no a otras, y parece que aquí no ha pasado nada.

Por lo tanto, seguimos pensando que estas son medidas esperanzadoras, yo creo que pueden tranquilizar sobre todo a los inversores del 2011, pero en todo caso, seguimos pensando que no es suficiente y yo, desde luego, lejos de dudar de usted, señora Consejera, la verdad, no creo que usted pueda garantizar en las condiciones actuales el plan que nos acaba de presentar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias. Señorías, suspendemos la sesión durante cinco minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 57 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 9 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, vamos a reanudar la sesión. Señora Consejera, cuando quiera, tiene usted la palabra para cerrar el debate de este segundo punto del orden del día sobre modernización del sector agrario.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): En primer lugar, la aclaración que quiero hacer es que, tal y como han venido funcionando las subvenciones, tanto... Hay un ruido raro, ¿no?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Sí, hay un pequeño ruidito que no sé si corresponde a alguna cámara o a qué. Suspendemos la sesión un minuto.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 10 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 10 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Reanudamos la sesión, señorías. Veremos si más adelante se puede arreglar el fallo técnico. Cuando quiera, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señora Presidenta. Lo que había empezado a comentar es que en este tipo de subvenciones siempre se hace la solicitud en previsión de la inversión que se va a hacer. Se tiene un plazo de tres anualidades para hacer la inversión y los pagos siempre, no exactamente desde el ejercicio 2011, sino que desde los ejercicios anteriores, siempre venían con partidas plurianuales. En el 2011 sí que con el cierre presupuestario se produce un problema añadido al importe de inversión que había por pagar y eso es lo que provoca que en el año 2012 empeemos con una situación de más problemas para hacer frente a los pagos, muchos de ellos que ya traíamos comprometidos por el pago plurianual. Esto viene desde el año 2004 o 2005, siempre se ponía a tres años y normalmente la forma del pago de estas subvenciones es un 20, un 30 y un 50 por ciento. Este año es verdad que se ha agudizado el problema pero una cosa que yo tengo clara es que la responsabilidad del momento que nos está tocando vivir nos hace que todas estas cosas las afrontemos con transparencia.

En la parte que se ha aplazado del ejercicio 2011... La señora Simón ahora se ha ido pero me preguntaba si yo puedo garantizar, la verdad es que garantizar cualquier cosa en esta vida creo

que es difícil porque no puedo garantizar ni tan siquiera que mañana me pueda sentar en esta mesa porque me puede caer una teja al salir o me puede dar un infarto esta noche, cosa que espero que no me ocurra, pero, bueno, garantizar, garantizar es difícil. Garantizar temas económicos en un escenario como el que tenemos también es difícil pero el esfuerzo que por parte del Gobierno se hace y que se va a intentar hacer es el de garantizar todos esos pagos. Precisamente por eso adquirimos esos compromisos de pago.

Había dos cosas que se me preguntaban. En cuanto a si estos aplazamientos se habían producido solo en el año 2011, no, las partidas plurianuales vienen heredándose desde ejercicios muy atrasados. Luego me preguntaban qué ocurre con el tema de las convocatorias de este año. Independientemente de lo que el señor Barea ha trasladado de las reuniones que él ha mantenido con los sindicatos y con otros agentes implicados en este sector, yo, desde luego, les puedo garantizar que he mantenido innumerables reuniones con todos los sindicatos, mantengo periódicamente reuniones con ellos y con todos los agentes implicados, llámese UCAN, AN, las cooperativas, con UAGN y EHNE, por supuesto. Lo que sí que hemos estado barajando, pero de acuerdo con ellos y entendiéndolo que algo a lo que has venido acostumbrado te lo quiten es muy duro, no es suprimir, pero, como muy bien ha dicho el señor Barea, una de las cosas que hemos estado negociando y barajando con ellos es, en vez de hacer convocatorias anuales, hacer dos convocatorias cada tres ejercicios, también en función de cómo vayamos adaptando y adecuando las partidas presupuestarias que tenemos. Pero yo creo que, en un ejercicio de responsabilidad, tenemos que ser transparentes y claros, y comprometernos a aquello que sabemos que vamos a ser capaces de hacer. Tal y como decía el señor Barea, yo en unas jornadas defendía el sector agro, y desde luego que desde aquí quiero seguir defendiéndolo y sigo pensando que es un sector estratégico para nuestra Comunidad y que tenemos que defenderlo, y yo me comprometí a hacer una serie de actuaciones, a agilizar trámites; pues los trámites sí los estamos agilizando, otra cosa es que luego el acople del pago del dinero lleve unos calendarios, y creo que ha quedado bien expuesto en mi exposición qué cantidades son las que realmente hemos demorado.

En cuanto a facilitar la financiación, dado que tenemos un escenario complicado, lo que sí que estamos haciendo con diferentes sectores del agro es buscar fórmulas nuevas. Sin ir más lejos, y el otro día también lo expuse, en el porcino ahora se tiene que hacer una adaptación por el bienestar animal, por una ley que salió en el 2002 y cuya entrada en vigor como fecha tope es el 1 de enero de 2013. El 70 por ciento de las explotaciones toda-

vía no han acometido las inversiones, y nos encontramos en un escenario financiero complicado por parte del Gobierno y también en un escenario que las entidades financieras tienen complicado; la inversión que hay que llevar a cabo son cuarenta y cinco millones de euros por parte del sector y desde el departamento, trabajando de la mano con todo el sector, hemos buscado una fórmula de financiación utilizando los fondos BEI y con las entidades financieras para poder acometer estas inversiones. Igual la subvención directa no podemos darla a ese sector en concreto por el tipo de explotación que es, tampoco muchos de ellos podían acudir a la subvención, pero sí que estamos ayudándoles en unas fórmulas diferentes de financiación que les permitan acometer esas inversiones.

Por otro lado, lo que estamos planteando cara al otoño es que una vez que veamos la partida presupuestaria que hay, tal y como he dicho en mi intervención, la media que se subvenciona a este tipo de actividades es del 45 por ciento. Creo que es un sector que, efectivamente, se merece ser apoyado, pero el apoyo que ha recibido hasta ahora ha sido elevado; un industrial también hubiera querido o usted, señor Ayerdi, que conoce una empresa de servicios, igual también hubiera querido que una empresa de servicios hubiera tenido este tipo de ayudas. A mí me parece que hacer un replanteamiento de acuerdo con ellos, porque a veces yo creo que lo que estos sindicatos o estos agentes implicados transmiten cuando se reúnen con nosotros tiene ciertas diferencias con lo que igual luego transmiten cuando se reúnen con los grupos parlamentarios; entonces, nosotros sí que estamos haciéndoles un acompañamiento en todo esto. Y, sin ir más lejos, no teniendo abierta la convocatoria hemos recibido ya doscientas quince solicitudes con una inversión prevista de veintisiete millones de euros. Las personas que han presentado estas solicitudes no saben si va a haber subvención o no va a haber subvención, pero ya están pidiendo porque consideran que es importante llevar a cabo estas inversiones.

Y otra cosa que quiero remarcar, y todos ustedes me la han oído, es que yo al sector agro lo considero un sector empresarial, entonces, las subvenciones son buenas y son necesarias, pero hay veces también que tenemos que tener otras herramientas y las inversiones tienen que ser buenas per se, no porque reciben una subvención. Yo también creo que es importante medir, igual con una cantidad más pequeña de subvención la inversión se sigue llevando a cabo, con lo cual hacemos que todos aquellos que quieren realizar la inversión la puedan realizar porque, si no, hay mil formas de ir a concurrencia, decidir que no, topar, decir que no admites un porcentaje de inversión... Sacar una convocatoria de ayudas, podemos sacarla, pero podemos adecuarla a lo que quera-

mos. Nosotros lo que queremos sacar es una convocatoria que sea seria, que sea creíble y que para abordarla estemos de acuerdo con los sindicatos y con los agentes implicados en esta materia. ¿No la hemos sacado todavía? No. ¿Quiere decir esto que no la vamos a sacar? No. ¿Pero que tenemos que ser serios? Sí. ¿Por qué? Pues porque tenemos una Intervención que el día que vamos a decirle que vamos a dar el pago para el 2016 nos va a decir que no, sencillamente. Lo que tenemos que ser es serios, y si yo me comprometo a que a un señor, por una inversión que realiza, le voy a dar el 30 por ciento, me comprometo a dárselo y a dárselo en un ejercicio y, desde luego, lo que tengo que tender es a no diferirlo. Yo creo que desde el departamento se está trabajando con la seriedad suficiente y les quiero dejar claro que si a mí mañana el Consejero de Economía y Hacienda me dijera: tenga cincuenta millones para repartirlos, les puedo garantizar que sería la mujer más feliz del planeta, creo que de eso no le cabe duda a nadie; pero estamos en el escenario en el que estamos y creo que hay cosas que se priorizan. Yo lo único que quiero transmitir es que, desde luego, con una seriedad y con un rigor total estamos estudiando qué posibilidades vamos a tener antes de sacar la convocatoria, y que prevemos que para otoño la podremos sacar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Consejera.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para explicar las cuentas de 2011 y las previsiones para 2012 de Sunsundegui, hasta el momento en que se produzca su venta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Pasamos a la tercera y última comparecencia de la señora Consejera para explicar las cuentas de 2011 y las previsiones para 2012 de Sunsundegui. Cuando quiera, señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Muchas gracias, señora Presidenta. En relación con el punto anterior, y aprovechando que estoy en el uso de la palabra, diez segundos solo, creo que sí sería importante aclarar si esas doscientas quince solicitudes de esos veintisiete millones de euros, sea cual sea la convocatoria, podrán o no acogerse a la misma en su momento, es decir, si no se verán viciados por un problema de falta de retroactividad o de tal. Yo creo que ese también es un elemento que sería importante tener claro en su momento, sin más. No vaya a ser que saquemos una cosa y alguien que haya hecho una inversión ya se quede fuera, esa es mi preocupación. Yo creo que sería importante aclarar eso.

Yendo ya al objetivo de la comparecencia, efectivamente, y, además, tal y como lo digo en el texto, no se trata y no tengo interés, más allá de que la Consejera lo considere oportuno, de hablar de las gestiones que se están haciendo para la venta o no venta de Sunsundegui; no es ese el objetivo de la comparecencia, insisto, más allá de que la Consejera entienda que hay alguna información que nos quiera facilitar. Lo que pretendo sobre todo es que teniendo en cuenta y siendo conscientes de la apuesta que en su momento ha hecho el Gobierno de Navarra, del dinero que hemos invertido allí y de que este posible proceso de búsqueda de un posible comprador pueda dilatarse en el tiempo, yo creo que es importante que tengamos información de primera mano de cómo está marchando el negocio, en definitiva. Yo creo que es importante saber cómo cerramos el año 2011, saber cómo está evolucionando el año 2012; y cuando digo cómo cerramos y cómo está evolucionando me refiero a cifras de negocio, me refiero a rentabilidad, me refiero a tesorería también, fundamentalmente, dado que de acuerdo con la última información, yo creo que el dinero que tenía puesto el Gobierno de Navarra en un momento dado eran veinticuatro millones, se lanzó la cifra de veintiocho millones, conocer también si en terreno de aportación de tesorería hemos llegado a esos veintiocho y sobre todo y muy especialmente, además de la foto a 31 de diciembre y de estos primeros meses del año 2012, conocer las previsiones futuras en cuanto al negocio: cartera de pedidos, etcétera. También me interesa especialmente conocer si el acuerdo que en su momento se firmó con los trabajadores se está cumpliendo a satisfacción por parte de las dos partes, valga la redundancia, si tanto el Gobierno como la parte social están cumpliendo a rajatabla los acuerdos firmados en su momento, y, en definitiva, tener una valoración de cómo está nuestra inversión desde una perspectiva económica, social y de previsiones futuras. Eskerrik asko. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señor Ayerdi. Cuando quiera, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señora Presidenta. Comparezco de nuevo para informar, a solicitud del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre las cuentas de 2011 y las previsiones para 2012 de la empresa Sunsundegui.

Respecto a las cuentas del 2011 voy a dar una serie de parámetros y voy a establecer una comparación entre esos datos del 2010 y el 2011 porque, como todos ustedes saben, los datos contables, viéndolos en valores absolutos o sin una referencia a algo, informan de bastante poco.

Respecto a las unidades de autobuses, en el año 2010 fueron 249, en el año 2011 han sido 187, un 25 por ciento de reducción. En el año 2010 se producen y venden autobuses que habían dejado de producirse en 2009 debido a la situación financiera y al conflicto social que había.

Las ventas en el año 2010 fueron 44.555, en el año 2011 fueron 27.501, un 38,4 por ciento de reducción.

Aprovisionamientos, en el año 2010 fueron 31.444, lo que supone un 70,57 por ciento sobre ventas; en el año 2011, 17.756, lo que supone un 64,56 por ciento sobre ventas.

En gastos de personal, en el año 2010 fueron 12.562.000, en el año 2011, 10.313.000.

Otros gastos de explotación, en el año 2010 fueron 5.366.000; en el año 2011, 3.284.000.

Otros resultados, menos 15 en el año 2011; más 754 en el año 2011.

El EBITDA negativo en el 2010 en 4.832.000, negativo en el 2011 en 3.098.000.

La amortización en el año 2010 supuso 2.163.000; en el año 2011, 1.269.000.

Intereses, 370 en el año 2010, 1.224.000 en el año 2011.

Y el resultado en negativo 7.365.000 en el año 2010; 5.592.000 en el año 2011.

Esto un poco en cuanto a datos contables, para que veamos cuál ha sido la evolución que ha llevado de un ejercicio a otro.

A pesar de la reducción importante que ha habido en el volumen de negocio, el resultado se ha mejorado en un 24 por ciento respecto al año anterior, a pesar de seguir siendo un resultado extremadamente negativo. Las mejoras más importantes se deben a la reducción en los costes de materiales y en los gastos de explotación; en los costes de personal también se ha producido reducción y los ahorros no se corresponden con la reducción del negocio debido a la tardanza en llegar a un acuerdo sobre las condiciones laborales y también al hecho de que se ha mantenido la estructura de indirectos de la empresa para poder implantar los sistemas de gestión propios de una empresa moderna y el fortalecimiento de las funciones de I+D que han permitido innumerables acciones de reducción de costes relacionadas con el diseño y el desarrollo de un nuevo autobús que verá la luz a mediados del presente año.

En el año 2012, a pesar de una importante contracción en el mercado del autobús, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional, las expectativas de venta para Sunsundegui son de un incremento de entre un 10 y un 20 por ciento. Este incremento se materializa por las

siguientes razones. La recuperación de la confianza del mercado a partir de la ejecución de compra por parte del Gobierno de Navarra. La consolidación en grandes flotas. El grupo Interbus, el cual comprará este año del orden de cincuenta unidades, de las cuales una parte importante está ya comprometida. Recuperación del grupo Samar, perdido entre 2009 y 2010, con la compra de quince unidades en el segundo semestre. Recuperación de Alsa, que es el primer operador en España, a través de I+D, con el desarrollo de su serie Premium en exclusiva y la obtención de veinticinco unidades de largo recorrido para este año. La recuperación de la relación con Volvo, y, en consecuencia, desarrollo de actividades con objetivos comunes en varios mercados europeos. La consolidación de las relaciones con Mayer's en Israel. Este es un importador de Volvo y tiene unas previsiones de compra de treinta y cinco autobuses para este año 2012, pero en condiciones normales de mercado la cifra estaría entre 85 y 100 unidades anuales. Y el desarrollo del nuevo autobús para el mercado nacional a mitad de 2012 –la presentación va a ser en junio– y para el mercado exterior a final del año 2012 –la presentación será en Inglaterra en noviembre, en la feria de Birmingham–.

Además de estas actividades en el tema de autobuses, Sunsundegui está en conversaciones para la transformación de treinta y cinco trenes. Las conversaciones van por buen camino y existen posibilidades de obtener este contrato. En caso de que esto sea así, Sunsundegui deberá subcontratar varias tareas a empresas de la zona de Sakana durante los próximos tres años para poder servir el pedido en los plazos estipulados.

En cuanto a los resultados previstos para 2012, se espera que estos mejoren con respecto a los obtenidos en 2011. Adicionalmente al incremento esperado en las ventas ya explicado anteriormente, se prevé continuar con la reducción de costes, principalmente en la partida de aprovisionamientos y en la partida de gastos de personal por el acuerdo firmado con los sindicatos en octubre de 2011 y las medidas adicionales que se están tomando para incrementar la productividad.

De todas formas, se considera todavía complicado cerrar el ejercicio 2012 con resultados positivos.

Antes de terminar, quiero incidir en que nos encontramos en un momento realmente complicado para llevar a cabo la venta de la empresa. Como saben, desde el Gobierno de Navarra propusimos desde el primer momento tres posibles soluciones para Sunsundegui y entendimos que la venta de la empresa a un socio industrial era la más conveniente. En los últimos meses nos hemos reunido con varios grupos que han mostrado mayor o menor interés en la operación y los

esfuerzos en este sentido han sido muchos, pero debo decir que no está resultando nada fácil llevar a cabo la venta y que a día de hoy, aunque existen conversaciones con grupos que muestran cierto interés, no hay nada cerrado.

Por ello, desde el Gobierno de Navarra estamos abiertos a las otras posibilidades que en su momento ya planteamos y que eran, primero, la adquisición de la empresa por parte de los directivos y, segundo, la reconversión a una fórmula cooperativa por parte de los trabajadores, ya que lo que está claro es que se fabrica un buen producto.

En este sentido, nosotros hemos hablado ya con ANEL para, si así lo quisieran los trabajadores y/o directivos, comenzar los trabajos de análisis sobre la viabilidad de una posible reconversión de Sunsundegui en una cooperativa o una sociedad laboral. Como digo, esas podrían ser fórmulas viables y adecuadas, incluso podríamos valorar una fórmula mixta con participación de las distintas partes. En la sesión de la tarde tengo una comparecencia sobre las cooperativas en la que manifesté en apoyo del Gobierno a la economía social, empresas que están dando buenos resultados tanto en términos de empleo como de flexibilidad, de implicación de los trabajadores y que se han revelado como fórmulas eficaces para empresas en crisis para garantizar su viabilidad. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. Señor Ayerdi, cuando quiera, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Le agradezco la información, como no podía ser de otra manera. Efectivamente, yo creo que como nos temíamos todos el año 2011 tiene unos resultados francamente negativos, es verdad que llama la atención la caída de volumen de ventas, como usted misma ha explicado, ciento ochenta y siete autobuses frente a doscientos cuarenta y nueve. El resultado se mejora, quizás la interpretación, a primera vista, que yo hago es diferente en el sentido de que hay dos partidas, la de otros resultados y la de amortización que en comparación con el año 2010 han mejorado mucho y quizás también difuminan; ahí tenemos casi dos millones de euros que casi justifican la diferencia, siendo cierto que el peso de los aprovisionamientos sobre las ventas ha mejorado, eso es también cierto, es decir, que esa parte del coste ha mejorado y también que los otros gastos de explotación se han reducido. Es decir, básicamente en el análisis yo creo que estamos de acuerdo, lamentando unos números negativos que ya preveíamos.*

Con todo, es cierto que la clave absolutamente está ahora en el año 2012 y siguientes, en el trabajo que se está haciendo sobre todo en la función

comercial y en la función de producto, de I+D y de diseño de producto, yo creo que es absolutamente fundamental. Si me llama la atención, tampoco me sorprende, que no espere cerrar el año 2012 con resultados positivos, yo creo que sería difícil imaginar que después de los resultados del 10 y del 11, de repente en el 12 fuéramos a ganar dinero tan rápidamente cuando ese esfuerzo de I+D y de apertura de mercados y de recuperación de clientes tiene su tiempo, pero sí me gustaría preguntarle por el negocio de autobuses y de trenes. Ha hecho usted una referencia en el sentido de que se está trabajando, aunque no hay nada cerrado, sobre un pedido de recuperación de treinta y cinco vagones, de treinta y cinco unidades, no sé exactamente cómo es. La sensación que uno tenía viendo las cuentas antiguas es que la apuesta de Sunsundegui era casi exclusivamente autobuses y esa es un poco también la duda; por los productos de I+D que usted nos ha referido la sensación que tengo es que la apuesta es de autobuses. Quería preguntarle cómo se valoran ahora mismo desde el equipo directivo las dos líneas de negocio, si es verdad esa sensación que yo tengo en el sentido de que los autobuses son claramente la apuesta y qué papel pueden jugar los ferrocarriles. Ya nos ha dicho usted que las ventas de ferrocarriles en el año 2011 han sido solo cuatro millones y pico de los veintisiete, es decir un 15 por ciento, más o menos, y quería confirmar si efectivamente la actividad de ferrocarril va a ser residual, si entra dentro de los cálculos de la empresa que sea residual, o si se está haciendo otra valoración estratégica.

Además de eso, un dato que a mí me parece relevante y no nos ha trasladado es el análisis de tesorería, es decir, cómo está ahora mismo la aportación del Gobierno de Navarra a la empresa, cuánto dinero llevamos puesto, qué provisiones tenemos para estos meses que vienen. Creo que esa es una información valiosa.

También ha hecho referencia al acuerdo firmado con los sindicatos en octubre de 2011, entiendo, desde ese punto de vista, que las medidas que se están tomando responden a ese acuerdo y que, por lo tanto, hay satisfacción en lo que es la relación entre la dirección de la empresa y trabajadores en el sentido de que el acuerdo se está aplicando. Sí que me gustaría corroborar cuál es un poco su visión de ese acuerdo, cómo está funcionando, cuál es el clima ahora mismo en la factoría.

Y en lo que se refiere a los comentarios que usted nos hacía sobre las gestiones de venta, ya insistía en la propia petición de comparecencia y voy a volver a hacer ahora lo mismo, entiendo que es un momento difícil, entiendo que el Gobierno no lo tiene sencillo, entiendo que se están haciendo los esfuerzos adecuados, yo creo que eso deberá seguir su camino, el que sea, pero realmente,

para este Parlamentario la clave es que consigamos hacer de Sunsundegui una empresa viable, y, en ese sentido, el camino que se ha empezado en el 2011 realmente en el 2012 es cuando necesitamos darle un giro contundente, tenemos que demostrar que si no somos capaces de no perder, pero que las pérdidas efectivamente se reconducen y que las previsiones para el 2013 puedan ser mejores. En ese sentido, ha hablado usted de pedidos, ha hecho referencia a ventas para el año 2012, no me queda claro cuál es la cartera de pedidos que podría tener ya el grupo no para este año sino incluso para años posteriores si es que ya tenemos cartera de pedidos para el año 2013 y siguientes. Y, efectivamente, es fundamental, además de contratar, sacar rentabilidad; Sunsundegui ya nos ha demostrado en los años anteriores, cualquiera que vea las cuentas verá que hay ventas, pero verá que se ha perdido mucho dinero, entonces es fundamental no solo contratar, que es imprescindible, condición necesaria, pero también es fundamental entrar en parámetros de rentabilidad, con lo cual yo desde aquí quiero mostrar preocupación por las cuentas del 2011, no voy a decir optimismo pero sí ciertas expectativas por los datos que usted nos da en cuanto al trabajo que se está haciendo en los mercados y al trabajo que se está haciendo en cuanto a I+D y a la presentación de nuevos productos, expectativas que espero y deseo que se trasladen en que Sunsundegui entre en ese camino de la viabilidad que yo creo que es fundamental. A partir de ahí, la gestión de la venta tendrá que ser la que sea y en el momento que sea, yo creo que ahora mismo eso no es lo prioritario. Y quiero insistir en esa petición de información sobre la tesorería y la aportación del Gobierno de Navarra. Sin más. Muchas gracias, ánimo y eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Consejera y equipo. También quiero agradecer la información que nos ha dado sobre la empresa Sunsundegui. Desde luego, a UPN, a nuestro grupo parlamentario le consta el esfuerzo y el trabajo del Gobierno de Navarra por mantener la empresa. Además, creo que nadie puede dudar de este apoyo. Un apoyo que, tal y como se ha dicho, en momentos complicados para esta empresa ha contribuido a recuperar la confianza del mercado en la misma, algo que yo creo que se ha dejado ver en los datos que usted nos ha planteado hoy aquí.

Entendemos las dificultades que en estos momentos tiene encontrar un comprador, que es la opción que el Gobierno de Navarra siempre ha trasladado públicamente y también lo ha hecho en esta Comisión, siempre ha dicho que la participación del Gobierno en esta empresa iba a ser tran-

sitoria y que el objetivo, entre otros, era, en primer lugar, encontrar un comprador. Como digo, nosotros también hemos apoyado siempre esta transitoriedad porque entendemos que no puede consolidarse la intervención del Gobierno de Navarra de ninguna manera en la empresa. Es verdad, como decimos, que existen importantes dificultades para encontrar un comprador, también es verdad que compartimos que se sigan explorando y trabajando de forma firme, tal y como se está haciendo, las otras vías que se han propuesto y que ya se nos adelantaron también en la comparecencia de diciembre sobre este mismo tema, tanto la posible cooperativa por parte de los trabajadores como que se pudiera adquirir la compañía por parte de los directivos.

También queremos manifestar desde nuestro grupo parlamentario, aunque por la tarde va a haber una comparecencia específica sobre el tema de cooperativas, la apuesta total por estas iniciativas. Podíamos ver en prensa algo que no es habitual en estos momentos, que daban datos francamente positivos respecto al empleo y al mantenimiento y consolidación de empresas de economía social. Entendemos que puede ser una magnífica alternativa para aquellas empresas que están atravesando importantes dificultades, y en Sunsundegui también es una vía importante a explorar.

En cuanto a la situación actual de la empresa, me gustaría destacar simplemente tres cosas: las expectativas que se nos han planteado de incremento de ventas, de entre un 10 y un 20 por ciento para el año 2012, es un dato positivo; la reducción de costes, que también lo es, y en especial, desde luego, nuestro grupo recibe con esperanza y como una buenísima noticia las conversaciones que se están desarrollando para la transformación de los treinta y cinco trenes y todo lo que significaría para la zona de Sakana y también para las empresas de la zona, a las que se les podría dar actividad durante los próximos tres años. Yo creo que este es un tema muy importante y no tengo ninguna duda de que se está trabajando con mucho ahínco desde Sunsundegui y también desde el Gobierno. Agradecemos la información y por nuestra parte nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, señora Presidenta, y, nuevamente, muchas gracias a la Consejera por la información que puntualmente nos da. Yo creo que estamos haciendo un seguimiento bastante interesante de todo lo que ha sido el devenir de Sunsundegui desde que, desgraciadamente, entró en una crisis muy profunda hasta el momento actual. Yo tengo la sensación de que, a pesar de todas las dificultades por las que se está

transitando, la verdad es que se está trabajando bien, y yo diría que muy bien, porque viendo la información que nos traslada hoy la Consejera la verdad es que tengo la sensación de que de cara a 2012, no así tanto en 2011, se han recuperado gran parte de los potenciales que Sunsundegui tenía en sus momentos de bonanza con relaciones con los principales operadores en autobuses... En fin, no los voy a mencionar porque están en el informe, pero de verdad que me parece una muy buena noticia. Y si además de evidenciar esa recuperación con una carga de trabajo yo creo que interesante con la que está cayendo estamos hablando incluso de abrir nuevas vías de negocio, yo solo puedo decir que creo que de verdad se está trabajando en la buena dirección y que espero que los proyectos que ahora mismo están en el aire puedan ir consolidándose a lo largo de estos próximos meses. Yo creo que, como Gobierno, tiene que quedar clara una cosa y es que, al final, nadie le va a poder reprochar a este Gobierno, que, evidentemente, compartimos con UPN como Partido Socialista, que no se haya hecho todo lo que estaba en nuestra mano para poder reflotar una empresa que tanto ha aportado a una zona que sufre las consecuencias más perniciosas de la crisis. Sin más, quiero animarle a seguir en esa dirección y, como tendremos ocasión de seguir viendo cómo van evolucionando las cosas, quedamos pendientes de esas nuevas informaciones. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente anderea. Berriro, egun on gutioi. Buenos días a todos y a todas de nuevo y otra vez gracias por las informaciones respecto de la empresa Sunsundegui que nos ha ofrecido la señora Consejera. Antes de entrar en el propio contenido de la comparecencia, la explicación de las cuentas del 2011 y las previsiones para el 2012 en Sunsundegui hasta el momento que se produzca su venta, haciendo una lectura estricta de lo que es la propia comparecencia, se vaticina, parece que sí, aunque solo sea semánticamente, que la venta de Sunsundegui se va a producir hasta en 2012, si me permite la broma.*

Aludiendo a la pregunta que ha referido a la Consejera el señor Ayerdi, si se está cumpliendo el acuerdo del pasado 7 de octubre de 2011 con respecto a los trabajadores y trabajadoras de la planta, yo sí que quiero manifestar determinadas cosas al respecto. Para contextualizar, el día 7 de octubre del 2011 se presentó el ERE que todas y todos conocemos. En este ERE se contemplaban treinta y siete extinciones de contrato y una suspensión del resto de la plantilla de noventa y seis días; y este expediente mixto, tanto de extinción como de sus-

pensión, fue aprobado por el Departamento de Innovación y Empleo del Gobierno de Navarra. Y para poner encima de la mesa un nuevo elemento sobre si concurren las condiciones que se firmaron en el ERE, quiero poner una denuncia de la representación sindical de la planta a Inspección de Trabajo, fechada el 20 de abril del 2012, que dice: mientras los y las trabajadoras se han encontrado en situación de suspensión de su contrato de trabajo, la empresa ha recurrido y ha extendido las horas extras. Se harán de forma habitual por las tardes y los fines de semana, ya que la jornada habitual de esta empresa es de turno de mañana, de lunes a viernes. Según los datos aportados por la empresa, en marzo del 2012 se generaron doscientas setenta y cuatro horas extras con un acumulado a partir de enero del 2012 de cuatrocientas cuarenta y cuatro horas. La denuncia sigue: mientras se mantiene a los trabajadores y trabajadoras en situación de suspensión de contrato se está contratando mediante ETT y subcontratando trabajos propios de la empresa. La subcontratación llegó a seis personas por ETT, en la actualidad son cuatro, y hay otra especie de modalidades de contrato que engloban a cuatro personas más.

O sea, y respondiendo al señor Ayerdi, por lo menos desde el punto de vista que nosotros conocemos, se firma un ERE con treinta y siete contratos de extinción más noventa y seis días de suspensión, se está realizando hasta la fecha más, creemos que ya sobrepasan, de quinientas horas extraordinarias, se contrata personal a ETT –recordamos que hay treinta y siete despidos– y cuatro en otras modalidades de contrato, y se subcontrata trabajo propio de la empresa a otras. Es evidente que algo no cuadra en esta concepción de un ERE.

Y entrando estrictamente en lo que es la comparecencia sobre las cuentas y sin intentar desvelar informaciones inadecuadas y este tipo de sigilos, nos llama la atención, primero, el análisis de ventas que ha hecho, al que después nos referiremos, nos llama la atención que la señora Consejera no haya hecho mención a las deudas que tiene Sunsundegui, más que todo para clarificar y para posicionar el panorama y la situación de esta empresa. Y hay que reconocer, y no voy a dar datos, que Sunsundegui tiene en este momento tres deudas distintas: una deuda con el Gobierno de Navarra en participativos, en convertibles a participaciones e IRPF y aplazado de este pago; una segunda deuda, avalada por el Gobierno de Navarra, con cuatro modalidades distintas, a distintas cajas y bancos, confiming, factoring, cuenta a crédito y préstamos de ICO; y una tercera deuda con la Tesorería de la Seguridad Social. Estas tres partes, yo no sé si en cuestiones contables se puede hacer este tipo de disquisiciones y articulaciones, y me va a permitir que lo diga, la deuda con el Gobierno de Navarra

supone, sin decir la cantidad, el 50 por ciento de la deuda total, la deuda avalada con el Gobierno de Navarra supone un 41 y la deuda con la tesorería, con la Seguridad Social, un 9 por ciento. Consideramos interesante el análisis de estos datos precisamente para ver la situación genérica, no solamente lo que se produce sino las carencias que se tienen desde el principio. Y el total de la deuda es bastante considerable y, si me lo permiten, no lo voy a decir.

Con respecto a la producción y a las ventas, la señora Consejera ha mencionado un escenario que, evidentemente, nos tendría que felicitar, pero, según los datos que hemos tenido, y ya no del 2011 sino posiblemente la traslación al primer trimestre de este año 2012, nos indican otra cosa distinta. Usted ha mencionado que el incremento de la producción y de las ventas se va a cifrar entre un 10 y un 20 por ciento. Pues bien, según la producción presupuestada a primer trimestre de este año, el diferencial es de un menos 12,72 por ciento, evidentemente no se cumplen estos objetivos. Sobre las ventas presupuestadas y las reales hay un descenso de lo previsto de casi un 8 por ciento. Y sobre el resultado después de los impuestos, de lo previsto y de lo real, en el primer trimestre de 2012 –hablo de los datos del 2012– es de un menos 34 por ciento, por cierto, cantidad muy significativa teniendo en cuenta la primera y la segunda variables. Respecto a las ventas, se nos dice por parte de la empresa que conforme lo recibido al primer trimestre del 2012, a partir de junio la cartera está abierta y completa hasta finales de septiembre, que es una buena noticia, entendemos, para los trabajadores y trabajadoras de la planta. Y hay una previsión, yo no sé si esta previsión ha subido, desde abril hasta diciembre de este año, de cien unidades para acabarla. Nos gustaría saber si en este momento desde el primer trimestre hasta ahora se han incorporado nuevas unidades al respecto.

Y, para acabar, esa pregunta que le decía sobre la potencialidad o la cantidad de unidades que se han incorporado a la cartera de pedidos de Sun-sundegui y un desiderátum compartido por todos y todas, y es que, en nuestra opinión, y como decía el señor Ayerdi, quizás la premisa o la prioridad no debe ser vender por encima de todo Sun-sundegui, con prisas y teniendo un sentido cortoplacista.

Y me va a permitir una segunda pregunta. Ha mencionado las posibilidades tanto a otros nuevos, a parte de los directivos y la reconversión a una fórmula cooperativa por parte de los trabajadores, la pregunta es si se ha puesto en contacto con los trabajadores y trabajadoras de la planta en este sentido, si ha confirmado esa línea estratégica para el futuro y me gustaría saber la respuesta que le han dado los trabajadores y trabajadoras de la planta, y no solamente por el futuro de ellos y no

solamente por el futuro de una inversión del Gobierno de Navarra, sino también, y como hemos mencionado antes, por el bien y futuro de la comarca de Sakana, más aún cuando la segunda empresa señora, el segundo ejemplo paradigmático de lo que es la comarca, como puede ser Inasa, está teniendo problemas de otra índole. Eskerrik asko, señora Consejera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señora Presidenta. Gracias, de nuevo, señora Consejera, señora Goicoechea, por las explicaciones que nos ha dado. Muy brevemente. La preocupación, como tiene usted y tenemos todos, en relación con la situación actual, que aunque haya menos pérdidas aún hay unas pérdidas considerables, y a nosotros nos preocupa especialmente la reducción tan importante que ha habido este año en las ventas y esos 1.224 millones de euros de intereses, que suponen una cantidad muy importante. Por el contrario, como positivo, esos posibles encargos y esos nuevos proyectos de compra de productos por otras empresas y por terceros, y la fabricación de otros productos nuevos. Es evidente que se debe y se puede reconducir, rescatar esta empresa para que sea viable, nos alegramos de que su departamento esté trabajando en ello y, desde luego, le apoyaremos en este sentido. Usted decía, y es verdad, que se fabrica un buen producto y parece increíble que pueda haber unas pérdidas de estas características y, desde luego, es una situación que se debería reconducir.*

Para terminar, nos satisface lo que usted ha comentado en relación con que ya está hablando con ANEL, que, por cierto, tuvo su asamblea días pasados y está teniendo muchísimo éxito el apoyo a la economía social, y decía que nos alegramos profundamente de que consideren que trabajadores y directivos puedan formar una cooperativa o una sociedad laboral para sacar adelante esta empresa. Sin más, muchas gracias y, desde luego, quiero desearle todo el éxito en este trabajo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Para cerrar el debate de este punto, cuando quiera, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, aunque sé que esto no es muy ortodoxo, me ha hecho una pregunta el señor Ayerdi sobre la comparecencia anterior; la había apuntado y se me ha olvidado. Se ha hecho la comunicación de no inicio para la mejora de explotaciones para que precisamente no ocurra que cuando se abra la convocatoria estas se que-*

den fuera de la convocatoria, eso ya se ha tenido en cuenta desde el departamento.

Yendo a la contestación, voy a ser muy breve. La explicación la he dado, igual he tenido una mala interpretación de acuerdo a la solicitud. Como se me hablaba de cómo había cerrado y cuál era la previsión, y que debe ser gestionada, he entendido que nos referíamos a los datos de gestión y por eso no he incluido los financieros; no hubiera tenido inconveniente en incluirlos, pero interpreté que la pregunta iba más vinculada a la cuenta de pérdidas y ganancias que al balance. Ha podido ser un error de interpretación, pero al hablar de gestión lo he llevado a ese escenario.

Lo que tengo que decirles es que el esfuerzo del Gobierno va a seguir siendo que la empresa se mantenga en cualquiera de esos escenarios que tenemos abiertos, la posibilidad del socio industrial lo que no voy a negar es que está siendo francamente complicada y que, desde luego, las expectativas del socio industrial cada vez se nos van cerrando más, y que el esfuerzo lo seguimos haciendo en mantener una buena imagen de la empresa, en mantener un buen producto tanto en tren, que en su día fue el producto estrella de Sun-sundegui, de hecho, Sun-sundegui para nosotros era conocida como vagones, el nombre de Sun-sundegui en la zona era la empresa de vagones porque el producto al que se dedicaba era ese; y aunque estos años ha ido derivando al tema del autobús no había abandonado su línea de producción; entonces, mantener las dos líneas abiertas se considera que es interesante, sobre todo con el fin de mantener una empresa competitiva.

Y respecto a la pregunta que me hacía el señor Barea sobre ese tercer escenario que desde el primer momento hemos puesto siempre aquí de si a los trabajadores les hemos trasladado la posibilidad de que se convierta en una cooperativa, lo he repetido aquí ya en dos ocasiones, yo me he reunido dos veces con todo el comité de empresa y he ido recibiendo llamadas de los diferentes sindicatos que están en el comité preguntándome cómo iban las negociaciones con terceros o qué escenarios había y esta Consejera personalmente al comité entero, a todos los sindicatos que forman parte del comité, les ha recibido en su despacho y les ha transmitido la posibilidad de que ellos estudien transformarse en una cooperativa o en una sociedad laboral. Les puse en contacto con ANEL, me consta, porque con ANEL mantengo una relación permanente, que los trabajadores no se han puesto de acuerdo y yo tampoco he recibido ninguna respuesta en ninguna línea, si están interesados o no están interesados. Lo que interpreto de esa no contestación es que de momento no han demostrado ningún interés en hacerse cargo ellos de la compañía y de verdad, desde aquí también lo quie-

ro trasladar, me parece que puede ser una alternativa interesante. Y con ANEL estamos haciendo trabajos francamente buenos –esta tarde se lo explicaré con más profundidad– en orden a la reconversión de empresas en crisis en empresas de economía social. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchísimas gracias por todas las explicaciones y el desarrollo de los tres puntos, señora Consejera. Vamos a suspender la sesión durante cinco minutos para que la Consejera abandone la sala, aunque, como ustedes saben, a partir de las cuatro y media de la tarde la volveremos a recuperar entre nosotros.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 13 HORAS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a instalar medidores de emisiones de gases a la atmósfera, presentada por el GP Nafarroa Bai.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, vamos a reanudar la sesión para abordar el último punto del orden del día, el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a instalar medidores de emisiones de gas a la atmósfera, presentada en este caso por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Cuando quiera, tiene la palabra, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: La verdad es que voy a ser muy escueto en la defensa porque me da la sensación de que si cuando hemos andado por ahí, por otros ámbitos, me da igual otras provincias que otras comunidades que algunas ciudades, creo que hemos podido ver perfectamente cómo existen unos paneles de información al conjunto de la ciudadanía, ubicados en zonas muy transitadas y visibles, donde con toda normalidad y actualizada al instante existe la información relativa a las condiciones del aire, el nivel de los diferentes agentes que se emiten a la atmósfera, además de otro tipo de informaciones que se puedan producir. Lo adelante para que no sea un poco a dónde vas, manzanas traigo.

Lógicamente, este Parlamentario ya sabe que el Gobierno de Navarra y algunas empresas privadas, cumpliendo la normativa, tienen instalados algunos controles de emisión de gases porque así tiene que ser y tengo la relación de dónde están instalados. Quiero decir que una cosa son esos medidores, que están ubicados de forma que se puede hacer un control de cuál es la calidad del aire, y otra los emisores a los que hace referencia esta moción, que son aquellos paneles dispuestos

para que el conjunto de la población tenga un conocimiento directo de primera mano de dicha información. Insisto, llevan muchos años instalados, incluso he sacado muchas veces fotografías, en diferentes puntos del Estado, diferentes comunidades y diferentes ciudades, y me parece que sería interesante que nuestra comunidad así lo hiciera también, y, además, ahora que está tan de moda eso de la transparencia y el Gobierno Abierto, este sería un elemento práctico de estar permanentemente informada la población de un hecho que no tiene normalmente más trascendencia que el conocimiento de que se está respirando el aire en condiciones según está establecido por la Organización Mundial de la Salud. Ese es el objetivo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Abrimos el turno de intervenciones. ¿Grupos que desean intervenir a favor de la moción? Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Eskerrik asko, Presidente anderea. Diruatro palabras para decir que nos unimos a la moción, que votaremos favorablemente a la misma en el sentido de expresar que es una modernización más para nuestras ciudades y capitales de merindad, por ejemplo, y poco más podemos añadir a lo que el señor Jiménez ha dicho. Votaremos a favor de la moción.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias. Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señora Presidenta. Intervendré muy brevemente. Nuestro grupo también votará a favor en la medida en que todo lo que sea informar a la ciudadanía es positivo. Además, no parece que la instalación de este tipo de medidores suponga un gasto elevado y, por el contrario, creo que pueden dar una información interesante. Votaremos a favor, pero, no obstante, nos preocupan más las acciones dirigidas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes, que es una cuestión que en esta Comunidad todavía no hemos solucionado. Nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): ¿Grupos que desean intervenir en contra de la moción? Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Voy a intervenir en contra, pero la verdad es que pediría que no la vuelvan a plantear porque, claro, la interpretación que hemos hecho nosotros es lo que el señor Jiménez ya nos ha adelantado, es decir, a dónde vas, manzanas traigo. Es que nosotros veníamos a hablar, y no sé si la señora De Simón, de algo que ya existe, que son los medidores. Es decir, existen en Alsasua, en Arguedas, en Pamplona hay tres: Iturrama, Plaza de la Cruz y Rochapea, en Sangüesa, en Funes y en Tudela, y, además, dos móviles que en este momento están en Lesaka y Olite.*

En principio, eso está, entonces, no lo sé, yo ahora mismo no soy quién para decidir sobre este otro planteamiento que están haciendo, que en las ciudades haya un lugar donde se pueda leer, no lo sé, no soy quién para determinar ahora mismo mi cambio de postura; igual habrá que plantearlo en otro momento. Lo único, decir que en Navarra ya existe esta red y que en estos momentos y en tiempo real, a través de la web del Gobierno de Navarra, se puede consultar y saber perfectamente cuál es la situación de las emisiones o contaminaciones a tiempo real. Sin más, vamos a votar que no. Planteo que en otro momento pero con algo muy concreto, es que yo ni tan siquiera me he puesto a pensar en lo que el señor Jiménez ha trasladado; estaba pensando exactamente, y además me sorprendía que viniese de nuevo porque no hace más de un año, siendo Consejera la señora Sanzberro, estuvo explicando exactamente este tema aquí en esta misma sede, ante esta misma Comisión, explicándonos todos los puntos o estaciones que existen en Navarra. Esas son las razones, no puedo decir otras. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: *La verdad es que si se trata de votar lo que es la propuesta de resolución, yo creo que está superada por las circunstancias, salvo que se quiera algo más. Se pide instalación de medidores en Pamplona y cabeceras de merindad. No sé si hay en todas, pero lo cierto es que mayoritariamente sí hay y luego las itinerantes, que atienden las necesidades puntuales que se puedan ir solicitando en cada momento. Yo tengo la experiencia, cuando tuve responsabilidades municipales, de poder recabar del Gobierno la instalación de una estación de medición con carácter temporal para controlar las emisiones de la central de ciclo combinado de Arrúbal y no tuve ningún problema en tener la instalación en pocas horas y, además, tener los datos de medición perfecta y puntualmente cuando se solicitaban, con lo cual salvo que por parte del portavoz de Na-Bai se quiera algo diferente de lo que existe, se quieran añadir más elementos puntualmente, estaríamos abiertos a debatirlo, pero, en principio, yo creo que la red de medidores ahora mismo es, no voy a decir que suficiente porque quizás para unos lo sea y para otros no, pero salvo que se puntalicen más aspectos en la propuesta de resolución, no en esta sino quizás en otra, en principio creemos que esta moción está superada por la realidad.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Su turno de réplica, señor Jiménez, si va a utilizarlo.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Les creía más de mundo a los de UPN y PSN, porque es evidente que este Parlamentario, que, lógicamente, tiene muchísimas limitaciones, ya sabe que existen*

medidores de esos, entre otras cosas porque ha participado muchas veces en esta misma Comisión en debates de este tipo y sobre las propias mediciones. Quizás es cierto que la fórmula en que está presentada la moción dé también para la interpretación que ustedes están haciendo, pero tampoco hubiese pasado nada, puesto que ya están hechos y se refieren a lo que ustedes interpretan, si se votase a favor por lo mismo, como ya están, ya se ha cumplido la moción; por si acaso han optado por votar en contra. Yo les propongo simplemente que cambiemos lo de los medidores por paneles de información a la ciudadanía. Cambiamos eso ahora mismo y votamos la moción, porque no había más allá que en la medida en que daba por hecho que éramos todos y todas conocedores de que los medidores formales oficiales existen porque tienen que existir, la moción a lo que se refería es a algo que habitualmente vemos en otras ciudades cuando nos movemos por ahí. Por lo tanto, es cierto que la formulación seguramente no es la correcta, pero no hay más intención que referirse a esos paneles de información a la ciudadanía que lo mismo que nos informan de los programas del Ayuntamiento, también de forma regular y perma-

nente informan sobre la calidad del aire, a eso se refiere. Nuestro grupo está abierto a modificar la instalación de medidores por la instalación de paneles de información a la ciudadanía o como se quiera definir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A ver, señorías, entiendo que, por una cuestión de orden, la moción es la que es, dice lo que dice, si ustedes quieren votar otra cosa, tendremos que hacer un receso para que la redacten de otra manera. Lo que digan los grupos. (PAUSA)*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Voten en contra.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Bien, pues entonces, si les parece, procedemos a la votación de la moción tal y como se ha planteado en el inicio. ¿Votos a favor de la moción? 5 votos a favor. ¿Votos en contra de la moción? 9 votos en contra. Por lo tanto, la moción queda rechazada. Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día de esta mañana, se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 15 MINUTOS.)